Año XLII — SALAMANCA — Núm. 12.820.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 3 DE MARZO DE 1926

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

GLOSARIO ESPAÑOL

ASI ESTA BIEN

La decisión del Gobierno español de dar por terminado en Buenos Aires el viaje oficial del comandante Franco y sus compañeros, ha producido a muchos españoles y, por lo visto, también a los sudamericanos, gran desencanto. Como si el éxito de la empresa hubiese estado en que el «Plus Ultra» regresara a España volando; ya hay hasta quienes pretenden restar méritos a la hazaña de nuestros aviadores, cuya intrepidez es más digna de admiración cada día.

Y, sin embargo, si se piensa detenidamente, el Gobierno ha cumplido con su deber en la preparación del viaje, durante el viaje y después de él. La propuesta, meditada y estudiada por Franco y que éste hizo al Gobierno, se refería sola y exclusivamente al viaje en hidroavión desde Palos a Buenos Aires. Nada más. Y el Gobierno aceptó la propuesta y ha cumplido sus promesas; como los aviadores han cumplido lo que propusieron, según el plan presentado.

Lo que ocurre es que la gente no se dió cuenta de que se trataba de un viaje esencialmente científico y de que, como tal, había sido estudiado y planeado. Se creyeron que se trataba de una corazonada, nada más que de un gesto de unos muchachos valientes y ambiciosos y no quieren convencerse de que se trata de unos hombres reflexivos y ponderados que, si buscaban la gloria, no iban en pos de ella a tontas y a locas. Ni aun el desarrollo del viaje, en el que ha preponderado la sensatez y seriedad propias de hombres ecuánimes, ha convencido a la gente de la finalidad primordial de la empresa.

Además, nuestro carácter ligero y fácilmente impresionable por la fantasía, se figuraba al «Plus Ultra» recorriendo el mundo entero y viniendo luego a visitar pueblo por pueblo a toda España. Es decir, se quería hacer de Franco y de sus acompañantes unos héroes de fantasía, pero no de la ciencia y del progreso. De ahí el desencanto que ha producido el que los aeronautas vuelvan a España embarcados, aunque, claro está, que cuando regresen a la madre patria la reflexión se impondrá y serán recibidos con los extraordinarios honores a que son acreedores por su heroismo sensato y por su cualidad de hombres de ciencia, reflexivos y serenos.

Ya han demostrado los técnicos que el vuelo de Buenos Aires a España es factible, aun recorriendo ruta distinta de la recorrida en el viaje de ida, y que el «Plus Ultra» reune condiciones para ello. Pero, ¿quién ha estudiado ni proyectado este viaje? ¿No sería una locura emprenderlo sin la preparación debida y sin haber antes estudiado el pro y el contra?

El Gobierno ha hecho muy bien con dar por terminado ese viaje, y a buen seguro que Franco y sus compañeros serán los que más alabarán la sensatez y cordura del Gobierno, que corre parejas con la de que ellos han dado tantas pruebas.

Dejémonos de fantasías, y por una vez pongámonos de acuerdo con la realidad, dando importancia a lo que la tiene, que en este caso es lo ya realizado, y no haciendo el juego a los que de todo se aprovechan para pretender empañar las legítimas glorias del prójimo.

A.

Del homenaje a los aviadores del «Plus Ultra»

Ya se están ultimando los preparativos de la velada lírico-teatral en honor de Franco y sus compañeros.

La comisión organizadora trabaja con entusiasmo creciente por llevar a feliz término sus nobles y altruistas propósitos.

Ampliando las noticias que acerca del particular hemos dado en días anteriores, nos place hoy consignar que el homenaje tendrá lugar en el tan elegante y favorecido teatro Liceo, y la fecha de su celebración habrá de coincidir con la de la llegada a la península de los bravos y heróicos argonautas, gloria de la raza hispana.

La obra que habrá de ponerse en escena se está ensayando por un grupo de distinguidos y muy conocidos aficionados de esta localidad.

De ella tenemos inmejorables referencias, y creemos que su estreno habrá de constituir un franco éxito.

El autor, por ahora, desea mantenerse en el anónimo; no obstante, nos ha permitido tomar nota del título de la obra, para conocimiento de nuestros lectores, que es el tan interesante y sugestivo de «Rosa en zarzal».

En días sucesivos seguiremos haciendo público cuantos detalles podamos recoger.

APREHENSIONES

Por el capitán de carabineros de esta comandancia don Federico Ayala Victoria y fuerza a sus órdenes, han sido detenidos ocho litros de aguardiente al vecino de Macotera, Blas García y García.

Los carabineros del puesto de La Plana también han aprehendido, en Espejo, 35 kilogramos de pan de trigo, 89 de alubias y 106 de garbanzos, que unos súbditos portugueses pretendían exportar sin pagar los correspondientes derechos.

En Fuentes de Oñoro han sido aprehendidos por los carabineros de aquel puesto 23 cestas conteniendo 235 kilogramos de huevos y 10 kilogramos de cuchillos.

También los carabineros de Alamedilla han detenido 76 kilogramos de pan de trigo.

Todas las mercancías y reos han sido puestos a disposición del señor Delegado de Hacienda a los fines administrativos que procedan.

Sección administrativa de primera enseñanza

Al jefe de la sección de Pontevedra se le remite expediente de permuta entre don Marino Seco Carchena y don Gregorio Ortega, maestros de las escuelas de Aldeacipreste y Rubio Estrada, respectivamente.

Al director general de primera enseñanza se le envía, como acuse de recibo, el ejemplar de la «Gaceta», firmado por el presidente y secretario del tribunal de maestros.

Al alcalde de Encinas de Abajo, expediente de solicitud de licencia del maestro señor Holgado, para que informe acerca del sustituto propuesto.

A don Julio Prieto Calvo se le entrega credencial de maestro interino de Río Quintanilla (Burgos).

Al jefe de la sección de Oviedo y al de Toledo se les envían recibos de don José Boyero Sánchez y con Manuel Juárez Arias, de haberles sido entregadas las credenciales de maestros interinos para escuelas de dichas provincias.

Al alcalde de Abusejo se le remite credencial para don Benito G. Miguel y al de Galinduste, para don Miguel Bermín Polo.

Al alcalde de Sahelices el Chico y al de Bocacara se les mandan títulos administrativos y órdenes de posesión para las maestras nombradas, doña Salustiana Domínguez Herrador y doña Obdulia Herrero Rodríguez, respectivamente.

En esta sección administrativa se hallan a disposición de los interesados, que deberán de pasar personalmente a recogerlos, los títulos de licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Arcadio Pérez y Coca; el de odontólogo, a favor de don Vicente Alfonso Castaño y Merchán, y el de bachiller, de don Julio Luis de la Fuente Zumel.

LAS CORRIDAS DE LA FERIA

EL CARTEL DE TOROS.—LA DE LA TIERRA

Poco a poco, la Junta de la Unión Popular va dando cima a sus proyectos de confección del cartel de las famosas y tradicionales corridas de feria.

Parece que de lo primero que la Junta se preocupó fué de ultimar todo lo relacionado con los toros que habría de lidiarse. Y como ya dijimos, anteriormente, de las vacadas de la señora viuda de Concha y Sierra y de don Félix Moreno (antes Saltillo), se obtuvieron dos corridas de toros, la primera de ocho, y la segunda de seis.

Las gestiones para adquirir la corrida de la tierra han sido más laboriosas, y muy del dominio público. Al fin, parece que ayer quedó ultimada la adquisición de seis toros al ganadero don Ildefonso Sánchez Rico, cuyas reses, con las de Andalucía ya citadas, formarán el cartel de toros de las tres corridas del 12, 13 y 14.

¿Se va a celebrar la corrida del 8? ¿No se va a celebrar? ¿Va a ser modesta o de «postín» la extraordinaria de San Mateo? Nada podemos anticipar a lo que dejamos dicho.

¿De toreros? Nada. A no ser que a Márquez se le ha pedido que reserve dos fechas, y lo mismo al Niño de la Palma, y a tal cual otro espada de primera fila.

Pero en firme, hasta ahora, que nosotros sepamos, no hay más que lo de los toros de la viuda de Concha y Sierra, Saltillo y Sánchez Rico.

VIAJE DE PRACTICAS

Lo realizarán los alumnos de último año de la Escuela Industrial de Béjar, a la ciudad de Salamanca, durante los días 6 y 7 del mes actual.

Girarán visita a las centrales eléctricas La Unión Salmantina y Electricista Salmantina, a los talleres mecánicos y de fundición de los señores Moneo y Pérez Conesa, los de las Compañías de ferrocarriles de Medina Salamanca y Salamanca frontera portuguesa, fábrica de abonos químicos de los señores Mirat e hijos y los talleres de EL ADELANTO.

Los dueños de estas fábricas y talleres recibirán con agrado a los escolares, habiéndoles escrito en términos afectuosos y dándoles toda clase de facilidades para mejor llevar a cabo su cometido.

Además visitarán la Universidad, cadrales, convento e iglesia de San Esteban, Museo provincial, Irlandeses, Facultad de Ciencias y Asilo de la Vega.

Nombres de los estudiantes: don Jacinto Martín Maestre, don Germán Rodríguez Sierra, don Sebastián Sánchez Martínez, don Fernando González Martín, don Alfredo Gutiérrez Ozores, don Juan Losada Cuadrado, don Pedro Lucas Corral, don Carlos García Blanes y Pacheco, don Manuel del Teso Andrés y don Alejandro Crego Núñez.

Acompañan en la excursión científica a los alumnos, la siguiente comisión del Claustro de profesores de dicha Escuela: director, don Marcelino Cajigal Valdés; secretario, don Urbano Domínguez Díaz; profesor de química, don Carmelo Agreda del Castillo; profesor de mecánica y electricidad, don Pedro González Jiménez, y profesor de geografía e historia, don Antonio López Manzanares Albi.

La excursión la verificarán en automóvil.

Notas municipales

A LAS FUERZAS VIVAS

El alcalde, señor Sánchez, proyecta dirigir un manifiesto a las fuerzas vivas de la ciudad, invitándolas a que cooperen a la construcción de un cuartel de la Guardia civil, a fin de evitar el traslado de la comandancia.

HOMENAJE A LOS AVIADORES

Con la cantidad de dos pesetas cada uno contribuirán a la suscripción abierta para los aviadores del raid Palos Buenos Aires, todos los concejales.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Valladolid, el industrial don Manuel Flores Santos.

—Para Madrid, el ganadero y propietario don Matías Sánchez.

—Para el mismo punto, doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y su bella hija Leo.

—Para Zamora, don José Mañosa Espinet y su bella hija Eulalia.

—Para Vigo (Bouzos), después de pasar unos días en ésta, nuestro buen amigo el propietario don Secundino Hernández.

—Han llegado:

De Fuenteguinaldo, el propietario don Eduardo Aparicio Ruano, su señora y su encantadora hija Carlota.

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.

NATALICIOS

En Arroyo del Ojanco ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa de don Francisco Gutiérrez, maestro nacional de dicho pueblo e hija de don Alberto García.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

FALLECIMIENTOS

A los trece años de edad ha fallecido en esta capital la niña María Dolores Froufe Carlos.

Cuando la vida comenzaba a sonreir a esta bella flor de bondad exquisita, la muerte rompió su débil tallo y llevó al sepulcro su cuerpo, inmaculado como su alma, y sembró el dolor en un hogar feliz y dichoso.

Muy de veras enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres don Hipólito Froufe, prestigioso industrial de esta plaza, y doña Isabel Carlos; hermanos: Juan Manuel, Agustina, Jenaro, José Benito, Agustín, Aníbal, Adelaida, Jesús y María; su abuela, doña María Núñez; tíos; primos, Alfonso y Agustín Barrientos, y demás familia, y elevamos una oración para que Dios lleve a los suyos la resignación y consuelo para soportar pérdida tan irreparable.

—En Buenos Aires (República Argentina) ha fallecido en plena juventud nuestro querido amigo y paisano don Amador Fernández, uno de los más entusiastas fundadores del Centro Salmantino de aquella capital, y persona muy estimada de cuantos conocían sus relevantes cualidades.

Nos asociamos al duelo de su estimada familia.

NECROLOGICA

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó en la dehesa de Pedraza de Yeltes el entierro de nuestro respetable amigo el acaudalado terrateniente don Mateo Fonseca Martín.

De nuestra capital, como de los muchos pueblos de la provincia, y especialmente de los limítrofes, se trasladaron a la casa mortuoria numerosos y distinguidos amigos del finado, pudiendo calcularse en más de quinientas personas las que asistieron al sepelio, poniéndose así de relieve las muchas simpatías y afectos con que cuentan los señores Fonseca.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Lea usted mañana El ADELANTO

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

PILARIN

—Pilarín... ¿ya?

—Sí, don Pepico. Son ya las siete, ¡ea! A levantarse, perezoso.

—¿Me traes el café, Pilarín?

—¿Aquí está?

Y Pilarín, ante mis pantalones, ante mi chaleco de punto, prorrumpe en pintorescas exclamaciones:

—¡Ay, Virgen mía del Pilar, don Pepico! Le falta un bolín aquí atrás, en los tirantes. Y otro aquí, el de abajo, en el chaleco. Yo se les pegaré en un momentico. ¡Pero qué dejado es, Madre mía!

—¡A mí no me cuida nadie, Pilarín!

—Le voy a cuidar yo, ¿quiére, don Pepico?

—¡Con mil amores, Pilarín! ¡Dios te lo pague, Pilarín!

Pilarín es una real moza. Trigueña, con grandes ojos negros. Arrogante. Guapísima. Lleva el pelo en dos bandos, con una rayita en medio, sencilla, señoriamente. Aparentemente, es esquiva y huraña, pero tiene un corazón aragonés, noble y limpio y hermosísimo. Fué modista de sastre y ahora sirve en el hotel. Encargada de mi cuarto, del 19, ella solaza y anima mis horas—¡tan alegres!—de la ausencia. La trato como a una amiga; más aún, como a una hermana. Y ella dice que me ha cogido «ley», y yo—honradamente—también se la he cogido a ella.

Pilarín me lleva los botones pegados. Ya me he vestido y me dispongo a bañarme y a escribir. Pilarín curiosea una pila de libros nuevos, de periódicos, de fotos.

—¡Es majica ésta!

—Sí, una vasca, Carmenchu, de Vitoria.

—¿Su novia?

—Yo no tengo novia, Pilarín. ¡A mí no me quiere nadie, Pilarín! Estoy en el mundo solo, como un hongo.

—Por eso es tan desaliñadico.

—Sí, por eso, Pilar.

—Pues yo le voy a cuidar, hijo. Porque usted no es malo.

—No he hecho daño a nadie, en efecto. A mí, sí, alguna vez.

—Ya verá que majico le pongo... Aquí hay unas chicas muy guapas, pero muy guapas. Josefina, la del Coso, la del Ingeniero, la de don Matías, y tantas más. Y las hay con perras.

—Yo no quiero perras, Pilarín. No pienso redimirme a metálico—como tanto gandul—con el matrimonio. El día que me quiera una, trabajaré para ella.

—¡Así debe pensarse, don Pepico! El hombre para ganar y la mujer para gastar lo que gana el hombre.

—¡Es mi teoría de siempre, Pilarica guapa!

Y cambiando de conversación, la digo:

—¿Vas al cine?

—No me dejarán.

—¿Pido permiso para tí, Pilar?

—¡Bueno!

—Dan «Currito de la Cruz». Yo te pago la butaca.

—Te digo que es una satisfacción llevarte al cine.

—¿Es bonito «Currito»?

—Sí. Sevilla. Semana Santa. Claveles. Saetas.

—Saetas. ¿Qué es eso, don Pepico?

—Canciones breves, dichas en primavera, cuando florece, con la naturaleza, el corazón.

—¡Ay, qué gusto! ¿Sabe alguna?

—Sí; yo hice «saetas» también.

—Sí; ya me han dicho, don Pepico, que anda usted en papeles. ¿Cómo es?

—Oye:

¡Eres preciosa, morena
Virgen de la Encarnación!.
También es morena ella...
¡Cómo os pareceis las dos!

—¡Majica copla! ¿Y esa morena?

—¡Fantasías, hija!

—¡Sí, sí; ya, ya! ¡Ay, don Pepico, don Pepico!..

José Sánchez Rojas.

Huesca, 28 Febrero 26.

Anoche se reunió la comisión municipal permanente

Concurso para el alumbrado público.

A las siete y veinte minutos ocupa la presidencia el alcalde, señor Sánchez, encontrándose en los escaños los tenientes de alcalde señores García Gómez, Calama, Albertos, Lunar y Cárdenas.

Después de la lectura y aprobación del acta de la precedente, la comisión conoció del siguiente extensísimo

DESPACHO DE ASUNTOS.—LICENCIAS DE OBRAS

Se aprobaron los dictámenes que siguen, emitidos por la comisión de obras, concediendo licencia para ejecutarlas:

Dictamen de la comisión en la instancia de doña Purificación Montero, solicitando licencia para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad, número 15 de la Avenida de Mirat.

Dictamen en la de la misma propietaria para reconstruir en la alineación oficial la fachada de su casa número 20 de la calle del Pozo Hilera.

Dictamen en la de don Victoriano Recio para reformar huecos en la fachada que a la calle de don Alvaro Gil Sanz tiene la casa número 21 del paseo del Doctor Torres Villarroel.

Dictamen en la del señor presidente de la Cooperativa Unión de Funcionarios para reformar huecos en la fachada de la casa número 1 de la calle de Juan del Rey.

Dictamen en la de don Iñigo Maldonado para obras análogas en la fachada de la finca sin número de la calle de Padilleros.

Dictamen en la de don Ceferino Pérez, para reconstruir la fachada de su casa número 19 de la calle de Sorias.

Dictamen en la de don José Maldonado, para hacer una roza en la fachada que a la calle de Pan y Carbón tiene la casa número 26 de la calle de San Pablo.

Dictamen en la de don Recesvinto Pérez, para extraer pizarra y retirar escombros en una parcela de terreno de su propiedad, situada en el barrio de los Pizarrales y carretera de Ledesma.

Dictamen en la de don Juan José Gómez, para colocar una muestra anunciadora en su establecimiento de la calle de Azafranal, frente a la plaza de Santa Eulalia.

Dictamen en la de don Juan Víctor García Sánchez, en la representación que acredita para construir en la alineación oficial una puerta cochera en la fachada posterior que a la alberca de la Cárcel Nueva tiene la casa número 34 de la calle de Eloy Bullón.

Dictamen en la de don Baldomero Rodríguez Campal, que desea ampliar la puerta de la calleja cerrada que va desde la calle de Zamora a la plaza de Santa Teresa, en el cierre de la primera de las citadas vías públicas.

Se acuerda reducir las dos multas impuestas a don Esteban Corral y Castro, por la construcción, en terrenos de su propiedad, de una calle paralela a la línea de M. C. P., entre el puente de Sancti Spíritus y la Avenida de Campoamor, a la cantidad de 75 pesetas.

El alcalde manifiesta que respecto a la construcción de la calle de unión entre los nuevos cuarteles, hoy, con el teniente coronel señor Roca, girará una visita de inspección, a fin de designar el punto y trazado de dicha calle.

Por lo que afecta a la designación del campo de tiro e instrucción, la presidencia explica las gestiones llevadas a cabo con don José Rodríguez Toribio, acordándose invitar a las autoridades militares para que señalen los campos más útiles y necesarios a los fines para que se han de destinar.

Se acepta el ofrecimiento de los labradores de este término municipal, de arreglar el camino viejo de Villamayor, facilitándoles el material necesario.

También se acuerda que los señores García Gómez y Albertos, formen la ponencia que ha de examinar y dictaminar la cuenta trimestral de caudales correspondiente al periodo de 1.° de Octubre a 31 de Diciembre último.

Por unanimidad se acuerda, en vista de lo avanzado de la estación, suspender hasta el próximo Noviembre, la venta de árboles de la Chopera, Soto Muñiz y Aldehuela.

Se da lectura del extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, durante el pasado mes de Febrero.

COMISION DE POLICIA

Conforme al dictamen de la misma, se autoriza a don Eduardo González, para instalar un puesto de buñuelos en la plaza de San Juan de Sahagún, denegando el permiso para verificarlo en la Alamedilla, a don Victoriano Salinero y don Adolfo García.

GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA

Se acuerda pagar al obrero municipal Bernardino García, la cantidad de 25 pesetas para el pago de la renta de casa.

Asimismo se acuerda satisfacer la de siete mil pesetas, importe de diez toneladas de gas, para las máquinas elevadoras del agua.

Se desestima la instancia de don Nicolás Casas Martín, por haber caducado todas las concesiones de instalación de depósitos o almacenes en la planta baja del Mercado.

Igualmente queda desechada la de don Gregorio Barragán, pidiendo la rebaja del impuesto de inquilinato que paga.

Se determina rebajar o reducir la multa que le fué impuesta a don Manuel Villapecellín.

Respecto a la petición de los fieles recaudadores, interesando se les abone el dos por ciento como premio de recaudación, se acuerda tener presente esa petición cuando se confeccionen los próximos presupuestos.

Se conceden mil pesetas para el pago

✝

LA NIÑA

María Dolores Froufe Carlos

ha fallecido en Salamanca el día 2 de Marzo de 1926

A LOS TRECE AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Hipólito Froufe (industrial de esta plaza) y doña Isabel Carlos; hermanos: Juan Manuel, Agustina, Jenaro, José Benito, Agustín, Aníbal, Adelaida, Jesús y María; su abuela, doña María Núñez (ausente); tíos; primos, Alfonso y Agustín Barrientos, y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El miércoles, 3, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Calle de la Rosa, número 6.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

de las fiestas que se organicen en Semana Santa.

Autorízase a la Alcaldía para designar el personal temporero que confeccione el padrón de cédulas personales, con el haber de seis pesetas diarias y la misma autorización se le otorga para el arreglo del mobiliario de las oficinas.

Se aprueba la forma de pago de la cantidad de 4 568,93 pesetas a la Unión Salmantina, por la energía eléctrica suministrada durante el mes de Enero.

Se lee un escrito de don Manuel Corral y Castro, denunciando unas obras realizadas en la casa número 10 de la calle de Padilleros, sujeta a nueva alineación, sin la autorización debida y cuyas obras, según el denunciante, las ha ejecutado el teniente alcalde don Cayetano García Rodríguez.

Propone que se abra una información para depurar la exactitud de los hechos denunciados.

El señor Cárdenas propone la incoacción del oportuno expediente, y sin perjuicio de esto, que se lleve el asunto a conocimiento del pleno y que de su seno se nombre la ponencia instructora del expediente.

Por lo que atañe a una instancia de la Agrupación Socialista y la Federación Obrera solicitando se dé el nombre de Pablo Iglesias a la calle de San Justo, y a otra de don José Calaf interesando se de el de la Duquesa de la Victoria a una calle de la ciudad, se acuerda pasen ambas instancias a la comisión correspondiente, teniendo presente lo legislado en esta materia y los acuerdos del Ayuntamiento.

Se conceden al médico de la beneficencia municipal, don Vicente Gaite, la prórroga de dos meses en la licencia que disfruta.

También se autoriza a doña Blasa Durán para establecer, durante la feria de Botijeros, una caseta de baratijas en el mismo sitio donde tiene instalado un puesto ambulante.

Queda enterada la comisión de una comunicación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, participando el nombramiento de vocal de la comisión de Ensanche, a favor de don Alejandro Tavera.

La relación de descubiertos, que se acuerda pase a la Agencia ejecutiva, se eleva a 4 497,97 pesetas.

Se acuerda pase a estudio de la comisión una comunicación del ingeniero jefe de Obras públicas, relativa al edificio que la Jefatura está construyendo para cocherones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calama formula los siguientes:

Que se le facilite la instancia de unos vendedores de hortalizas (mayoristas), para establecerse en la planta baja del Mercado.

Que se pode el arbolado de la plazuela del Campillo.

Que se reanude el enchinarrado de las calles del Sol y Asadería.

Que estando conforme con un artículo que ha leído en «El Pueblo», los objetos artísticos que legó el insigne Breton, sin perder el Ayuntamiento su propiedad, se depositen en el Museo de la Escuela de San Eloy.

Sobre este asunto dan explicaciones los señores García Gómez y Cárdenas, a consecuencia de las cuales muy pronto quedarán instalados convenientemente en el Ayuntamiento.

Trata del ferrocarril Avila Salamanca, interesando del alcalde se ponga al habla con el gobernador civil y con el alcalde y gobernador de Avila, para que se impulsen las obras y sea pronto una realidad la inauguración de dicha línea.

La presidencia le contesta que lo propuesto lo tiene ya realizado, esperando sólo conocer lo que dicen el alcalde y el gobernador de Avila, para obrar en consecuencia.

Finalmente, interesa de la alcaldía que gestione la unión de la carretera de Valladolid con la de Villacastín a Vigo, o sea ese circuito de turismo.

El señor García Gómez denuncia la deficiencia del alumbrado público, y para subsanarla propone la celebración de un concurso, y si éste no remedia esas deficiencias, entonces que se estudie la forma de llegar a la municipalización de ese servicio.

También pide que por el jefe de consumos, se forme un presupuesto para que entren en el casco de la población, el barrio de Garrido y otros, a fin de tenerlo presente cuando se confeccione el proyecto general de presupuestos.

Por último, formulan otros ruegos de escaso interés los señores Cárdenas y Lunar.

LA VOZ DE LA CALLE

Tiene solicitada la tribuna pública don Manuel Puente Herrero, pero debido a una intensa afonía, entrega al señor secretario un escrito, del que se da lectura.

En él se denuncia que el día 19 de Febrero, a las ocho de la mañana, se presentó en la Casa de Socorro su mujer con un niño enfermo, acompañada de una vecina, para solicitar asistencia facultativa.

Las recibió el señor Silva, quien al exponerle el motivo de la presentación les contestó que iba a consultar con el médico de guardia.

A los pocos momentos, el señor Silva les dijo que el médico no podía prestar su asistencia sin autorización del médico de cabecera.

A las cincuenta horas el niño murió.

El denunciante solicita que se haga justicia, lo cual ofrece la presidencia, tan pronto como depure lo ocurrido.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

FLETA acaba de impresionar «A otras playas» (malagueñas) y «La linda tapada» (canción gitana. De venta en MONTERO RUA, 16
El mayor surtido en discos.

DEPORTES

APOSTILLAS A UN PARTIDO

El domingo, como es sabido, se celebró un partido entre los equipos del Stadium y de la Unión Deportiva, en el campo de este último, y de comportarse el público, aunque no todo, en la forma que lo hizo en este partido, será cuestión de que se celebren a puerta cerrada.

El partido era amistoso, y puesto que los del Stadium han quedado campeones de la región en la serie B, es justo aspiren al partido de promoción, para conquistar el paso a la serie A; y ¿cómo se ponen en condiciones? pues celebrando partidos en los cuales al paso que se entrenan los de la Unión, lo hagan ellos, para hacer un buen partido cuando jueguen con la Ferroviaria de Valladolid; de otra manera irían desentrenados y perderían, cosa que no les agradaría, pero una parte del público tomó el partido como si fuera de campeonato, y continuamente estuvo protestando, bastante arbitrariamente.

Esa actitud debió tomarla esa misma parte del público que lo hacía, contra los que le arrebataron el campeonato a la Unión Deportiva en los partidos anteriores.

Porque a este paso no van a poder jugar partidos los equipos de Salamanca, en los cuales se entrenen para cuando tengan que luchar con los de fuera de la población.

Aquí pasan jugadas que en partidos de campeonato y notables jugadores no pasarían como son, en la que el portero, después de dados dos pasos, no puede de ir botando el balón con una mano y se debe de castigar.

Tampoco el goalquipier puede tocar el balón con la mano fuera del área de castigo que le corresponde; en ambos casos es castigado con un golpe franco (free kick) y sin embargo no se hace.

Y sobre todo esto debieran tener en cuenta que era entre equipos locales y un partido amistoso y de entrenamiento y que en estos casos no es necesario armar tanta chillería ni protestar tanto; porque, como al principio dejo dicho, lo secundario era que ganara un equipo o que ganara otro.

El partido para una parte del público no resultó malo para los partidarios de que se hagan goals; pero para otra parte del público, la que va a ver jugar al fútbol, resultó algo violento por la forma en que lo hicieron algunos jugadores. En estos partidos se debe jugar con todas las reglas y poner cátedra de juego, otra cosa es mistificar el futbol y que al público no le agrade y no debe de hacerse.

Además, abucheando a los jugadores, terminan por desconcertarlos y que no sepan qué es lo que piden, y esto es contraproducente.

El equipo del Stadium se defendió grandemente, y el tanto que hizo Borreguero, preparado por Encinas y Gascón, fué muy bien trabajado y muy bien hecho.

Los de la Unión Deportiva, uno lo hizo Badiola, otro Plaza, otro Pío, dos Sánchez y uno Fernández, todos muy bien hechos y bien rematados.

Se tiraron dos penaltys, uno en contra de cada equipo; pero tanto uno como otro jugador de los que lo ejecutaron, mandaron el balón a las manos del goalquipier y con poca fuerza; no quisieron los tantos hechos en esta forma, los querían conquistarlos a pulso; en esto, tanto un equipo como otro, mostraron nobleza en el juego, pero el público en estos casos no debe pedir que se tiren o no se tiren, eso queda a elección de los jugadores, sólo ellos pueden y deben hacerlo tanto o no.

Cucullo hubo de retirarse a poco de empezar el segundo tiempo, pasando a su puesto Fernández y jugando solo cuatro delanteros.

Del Stadium estuvieron bien Gascón, Bascarán, Notario, uno de los defensas y Encinas, que si le diera más por el footbal, sería, indudablemente, uno de los mejores jugadores de Salamanca.

De la Unión Deportiva estuvieron todos a buena altura, aunque se destacaron por poner toda su alma en el juego, Pío, Fernández, Fuertes, Núñez, Badiola, Sánchez y Plaza, que estuvo jugando mucho y bien y esto demuestra que tiene facultades para jugar.

A Juanito, el domingo le molestaron poco, tuvo que hacer poco alarde de sus facultades como portero.

Y hasta otro que veamos jugar en el Stadium y que esté el público pequeño un poco menos chillón y no molesten a los jugadores, con sus gritos y aun algunos con palabras mal sonantes.

La corrección en todo está bien.

Rusch.

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL STADIUM

La más favorable impresión ha causado la excelente iniciativa de la novel Sociedad deportiva de la Calzada al organizar para el día 7 un gran partido en homenaje a los gloriosos Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada; destinando los ingresos a engrosar la suscripción nacional que para ellos ha sido abierta.

La curiosidad se ha despertado ante la incógnita del equipo que se enfrentará con el primero del Stadium.

Grandes esfuerzos hemos hecho para averiguar siquiera el punto de procedencia del equipo forastero.

Sólo sabemos que han partido tres proposiciones al Norte, al Este y al Sur de Salamanca

De todos modos, sí estamos ciertos de que el equipo visitante por su calidad e interés ha de resultar del mayor agrado de la afición local.

Por otra parte, la fiesta del domingo será rodeada de tales garantías, que su celebración constituirá un rotundo éxito y un inolvidable recuerdo.

No dudamos que Salamanca responderá al llamamiento que se le hace, concurriendo en masa al Stadium, para, a la vez que contribuir al nacional homenaje a los que han sabido escribir una página áurea en nuestra Historia, disfrutar de las emociones de un buen partido de fútbol.

De Fuentes de Béjar

Si los dignos funcionarios de este pueblo excediéndose en el cumplimiento de sus deberes profesionales y con el ardiente deseo de elevar el nivel cultural de los vecinos, han dado conferencias cuando no eran obligatorias, es natural que ahora estando ordenadas por la superioridad, hayan organizado una nueva serie.

Una obligada ausencia me privó de oir la primera que, el día 21 del pasado, dió el ilustrado y virtuoso párroco, don Donato Barbán, sobre el alcoholismo y sus efectos; pero dada la competencia del conferenciante, puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que sería magistral, como todas las suyas, y que hubiera merecido emborronar unas cuartillas, para dar una idea de ella a mis lectores.

La segunda, se celebró ayer 28 del pasado, siendo el conferenciante el culto director de la Escuela graduada, don Bernardo Fuentes Martín. Una hora antes de la anunciada, el amplio salón de la Casa Consistorial, hallábase completamente ocupado por numeroso público ávido de oir la autorizada palabra del orador.

A las once menos cinco llegan las autoridades, sacerdote y maestros, quienes ocupan la presidencia.

Después de breves y elocuentes palabras del activo e inteligente secretario del Ayuntamiento, don Felipe García de Castro, cuyo entusiasmo por la celebración de estos actos es insuperable, fué concedida la palabra al conferenciante, quien, con gran dominio del tema, habló extensamente del ahorro y de la conveniencia para los obreros de formar una asociación de Socorros Mutuos.

Deberes profesionales—empieza diciendo—me obligan a ocupar hoy esta tribuna, no para pronunciaros un pomposo discurso, del que no quedaría más que la impresión del momento, sino para tener con vosotros una charla, de la que podréis sacar más utilidad, y yo una gran satisfacción, si llego a ver realizada la preocupación constante de mi vida, cual es, el formar una asociación de obreros, con el fin de que, cuando vuestro organismo vaya agotado y no podáis resistir las fatigas del trabajo, aquellos que tengan sus miembros vigorosos y sean asociados, puedan acudir en vuestro auxilio con los fondos sociales.

Cuando fuí requerido por el digno alcalde (mi estimado y predilecto discípulo de otros tiempos para mí mejores), don Fernando Rodilla, para que os dirigiera la palabra, acepté gustosísimo y ni un momento dudé en la elección del tema; lo tenía elegido desde hace ya catorce años, que, como recordaréis, traté de formar una asociación de obreros, sin llegar a conseguirlo, por vuestra suspicacia quizá, o por la influencia que sobre vosotros ejercieran las esposas y malos amigos.

Como soy hombre que no abdica fácilmente de su idea, cuando sabe que es noble y generosa, archivé el reglamento que por entonces redacté, y ahí lo tenéis para que podáis comprobar que la circular del señor gobernador parece haber sido calcada de sus dos primeros artículo. El domingo próximo lo leeremos, y haremos las modificaciones que las circunstancias actuales aconsejen, siempre que con entusiasmo acojáis la idea.

Los tiempos han cambiado de cuando os educaba a vosotros a hoy que educo a vuestros hijos o a vuestros nietos. Entonces no teníais cartillas de la Caja Postal de Ahorro; hoy, todos vuestros pequeñuelos las poseen; unas donadas por el Ayuntamiento y otras adquiridas por los mismos niños, que, haciendo un gran sacrificio, se privan de comprar golosinas y llevan a sus maestros cinco, diez o más céntimos, que éste devuelve en sellos, hasta que, reunidos veinte, hace una nueva imposición.

Al cabo de muchos años tendrán acumulalada una cantidad, aunque no muy considerable, lo suficiente quizá para no verse en la ancianidad preso de las garras de la usura. Igualmente podéis libraros vosotros si constituyendo la Asociación sois todos para uno, y uno para todos.

Para hacer todas las cosas, no hay más que querer; es decir: poseer una voluntad firme y decidida; con ella, Colón nos dió a conocer un nuevo mundo, venciendo los mil abstáculos que se le presentaban.

Dirígese después a las señoras, y las alienta para que eduquen a sus hijos en un ambiente de moralidad y economía, dándoles ejemplo en la administración de la casa, porque las impresiones que el niño recibe en el hogar, tarde o jamás se borran.

Al terminar su amena charla, fué justamente aplaudido y felicitado.

Salió para Alicante el acaudalado industrial don Leandro Cascón.

—De Barcarrota (Badajoz), ha llegado don Francisco García y familia.

—Es esperado en ésta, el inteligente industrial de Bilbao e íntimo amigo nuestro, don Francisco García Blázquez.

Marro.

Fuentes de Béjar, 1.° de Marzo 1926.

Las mejores vides americanas criadas en la región.

Venta de injertos y barbados, de gran desarrollo, y absoluta garantía, a precios económicos. Estaquillas de primera para la formación de viveros. Pedidos, al Director de la Vitícola Castellana, Francos, 31, Valladolid. (Catálogos gratis). 15 15

Traspaso. Por dejar el negocio, se traspasa, en buenas condiciones y con muchos huéspedes, el Parador de San Juan de Sahagún (Plaza de la Reina). Para tratar, con el dueño, en el mismo. ml. y d. 10—9

Tierras en La Vellés. Se vende una yugada de tierras de referido pueblo en pública subasta, que tendrá lugar el día 15 del corriente, a las doce de la mañana, en la Notaría del doctor Prada, donde puede verse el título y pliego de condiciones. h. 13 Mr.

Se arrienda el espigadero y hoja de viña de la dehesa de las Contiendas, del término de Villamor de los Escuderos, bajo las condiciones que se expondrán en casa de don Luis Palao de Vega siendo la subasta el día 7 de Marzo próximo. h. 6 Mr.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Blas de Dios, Plazuela de los Basilios, 9. 2—2

Maestro panadero, entendido en cocer pan, se necesita. Dirigirse a Hermenegildo Fraile, en Pedrosillo de los Aires. 4—4

Pastos de primavera. Se arriendan reses de primavera, por entradas en la dehesa de Cojos de Rollán. Para tratar, con Sebastián Fernández, en dicha dehesa. 8—8

Se arrienda en Gejuelo del Barro, labor para dos pares, con pastos, monte, casa, corral y demás dependencias. Informará, del precio y condiciones, don Elías Martín, párroco de Torresmenudas. 15—15

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, en inmejorables condiciones, el Bar Bretón, situado en la plazuela de Bretón, número 1. Del precio y condiciones informará don Julián González, Plaza Mayor, número 5, comercio. 8—5

Se traspasa un acreditado establecimiento de vinos, con bodega, en sitio céntrico. Informarán, calle de la Rúa, número 23. 8—2

Se arriendan pastos de primavera, para 400 o 500 ovejas, en Tabera de Abajo. Para tratar, con los renteros de la misma. 4—2

Fresno en rollo grueso y tablas de treinta años, seco, se venden baratas por liquidación, vigas negrillo de varios gruesos y largos, pinas y rayos encina secos a 25 céntimos pieza, capotas de autos almohadones, cortinas, ruedas, ventiladores, pistones, fragua, herramienta, coches nuevos, restaurados y usados a mitad de precio. Se arriendan locales. Plazuela de San Marcos, 15 y 17.

De Linares de Riofrío

En 21 de los corrientes y prosiguiendo la obra de cultura iniciada por este ilustre Ayuntamiento, nos dirigió la palabra el culto maestro de esta localidad don José Muñoz de Porras.

Expuso el conferenciante en lenguaje altruista y armonioso el raid llevado a cabo por Franco y sus compañeros, la protección prestada por el Gobierno español, la seguridad de volar a países ya conocidos, en donde millones de hermanos esperaban con los brazos abiertos.

En relación con el viaje de los aeronáutas españoles, nos describió el señor Muñoz de Porras el que hiciera en otro tiempo el rey de los navegantes Juan Sebastián Elcano en la expedición que costó la vida al infortunado Magallanes en la isla de Maetán.

Después, y con todo género de detalles, nos explicó la vida, calamidades y vicisitudes del inmortal Cristóbal Colón, haciendo atinadas observaciones entre las facilidades dadas a los valientes aviadores del raid y los desprecios, negativas e injurias que sufriera el nunca bien llorado genovés.

Aquí tenéis un ejemplo—proseguía el conferenciante—de lo que se alcanza con la virtud del trabajo y la constancia. Un pobre mendigo, con todo el esfuerzo de su magnánimo corazón, consiguió para nuestra patria la más heroica de las glorias españolas.

Por último, y como complemento de estas conferencias, propuso la formación de una biblioteca popular, ofreciéndose en unión de los demás compañeros, bibliotecarios gratuítos, y con vivas a España, a las autoridades de Linares y a los pobres de esta villa, terminó tan hermoso discurso con atronadores aplausos.

Un oyente.

DEL RECTORADO

Al decano de la facultad de Medicina, se le participa el cese de don José Hernández Guerra en el cargo de catedrático numerario de Fisiología Humana, por haber sido declarado, a su instancia, excedente voluntario.

RADIO SALAMANCA

E. A. S., 22.—400 metros.

Programa de emisión para el día 3 de Marzo de 1926:

A las 21.—Bolsa, noticias y boletín meteorológico. Concierto variado, por la orquesta. Segunda parte del trabajo original de don Mariano de Santiago Cividanes. Ceremonias y fiestas escolares. Bailables, por el cuarteto Radio.

A las 22.—Cierre de la estación.

A las 24.—Ensayos de alcance.

EL DOCTOR
J. PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de
AZAFRANAL, 18, BAJO

Conozca usted el surtido que en gramófonos, gramolas y salófonos, tiene
MONTERO RUA, 26.
Ventas al contado. Ventas a plazos.

LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml.

NIÑO. DENTISTA
Iguala infantil.
LIBERTAD, 10, BAJO
ml. v. y d.

COMPAÑIA TRANSOCEÁNICA
DE
NAVEGACION

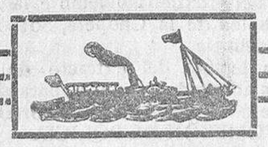

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA

El día 17 de Marzo de 1926 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo pasaje.

Precio del pasaje (incluídos impuestos):
En primera clase, entero, ptas. 1.448.
En segunda económica, 932 00 ptas.
En tercera preferente, pesetas 770.
En tercera clase, 529,50 pesetas.

Además dispone este buque de diferentes categorías en camarotes de lujo.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

PARA INFORMES:
NARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10 8

Alfalfa de Provenza empaquetada
SE VENDE EN
«El Canto» (Villamayor)
8 a 6

VIDES AMERICANAS
INJERTOS Y BARBADOS
ALFONSO ARIAS
(Arenales).—ZAMORA 40-25

Comp.ª Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO RAPIDO PARA HABANA
PROXIMA SALIDA

El 18 de Marzo de 1926, saldrá del puerto de Vigo directamente para el de Habana, el rápido vapor español

"INFANTA ISABEL"

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluídos):
Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de [illegible] PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
J. RIBAS E HIJO, LTDA.
Colón, 5.—VIGO h 14 Mr.

POMADA CEREO
CURA ECZEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS, GRANULACIONES, SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. 15—2 m.

Holland América Line
ROTTERDAM

SERVICIO CUBA - MEXICO

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 28 de Febrero; de Santander, el 1.° de Marzo; de Gijón, el 2; de Vigo, el 7, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 3 de Marzo; de Santander, el 4; de Gijón, el 5; de Coruña, el 6; y de Vigo, el 7, el vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 20 de Abril; de Santander, el 21; de Gijón, el 22; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor MAASDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluídos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE
Bañeras. Lavabos. Videts. W. C. Inodoros. Cocinas económicas. Termos. Lunas. Espejos. Materiales, accesorios y vidrio plano, encargándose de su colocación.
LIBERTAD, 2
ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO
Agente comercial.
Apartado 54. Teléfono 189.
mles. y d.

«LA BEJARANA» EN BEJAR

UNAS CUARTILLAS DE FERNANDEZ ARDAVIN

Ha constituído un brillante éxito el estreno, el día 28 de Febrero, en el teatro Cervantes, de Béjar, la película «La Bejarana», adaptación de la aplaudida zarzuela del ilustre escritor Luis Fernández Ardavín y de los afamados maestros compositores señores Serrano y Alonso.

La película está filmada en Béjar, Salamanca, Candelario y La Alberca, y por la pantalla desfilan belísimos paisajes salmantinos y escenas de gran sabor local.

La proyección fué, como decimos, recibida con el aplauso unánime del auditorio, y a presenciarla acudieron a Béjar muchas personas de los pueblos inmediatos; de Candelario y La Alberca, especialmente.

Se cantó, ilustrando la película con audiciones musicales, el coro de los quintos, cantado por el distinguido joven don Francisco Anaya, y otros de la localidad, y la orquesta local de don Salvador Valdés; desde el primer momento se identificó con la música de los maestros Serrano y Alonso.

Nuestro distinguido colaborador, el joven y culto secretario de la Escuela Industrial de Béjar, don Urbano Domínguez Díaz, en sus recitados, así como en un bellísimo discurso que leyó, titulado «Nuestra película «La Bejarana», y el cual conocerán en breve nuestros lectores, recibió calurosas ovaciones.

También dió lectura a la siguiente salutación:

A LA CIUDAD DE BEJAR

Bien hubiéramos querido los autores de «La Bejarana» hallarnos hoy entre vosotros, participando de la excepcional satisfacción que la contemplación de esta cinta ha de produciros; pero el ineludible deber—¡siempre el deber matando la alegría!—, nos retiene en Madrid. Fuerza es conformarse. Lo que nadie puede impedir es que nuestro pensamiento esté con vosotros. Es que la alegría de haber creado esta obra artística, que tanto os recreará, supere, en mucho, vuestro propio contento. ¡Que si grande es el gozo de haber nacido en esa tierra, bendita por Dios, no lo es menos el de haber logrado que esa tierra recorra el mundo en triunfo, haciéndola posible, merced a la pantalla, de ser contemplada, admirada y envidiada por todos. Y en esto sí que no podéis disputarnos la gloria.

Dios os hizo sus elegidos permitiéndoos nacer en ese rincón paradisiaco. Pero nosotros somos los que hemos ido hasta ahí, los que hemos recogido en el pequeño museo viviente de nuestra cámara cinemática vuestros paisajes, vuestras mujeres, vuestras costumbres, vuestras romerías, vuestra Virgen bendita, vuestra honradez, vuestra hidalguía, y hemos dicho a España: «Ahí tienes lo mejor de tí; contémplalo, admíralo y difúndelo para que sirva de asombro y de ejemplo.»

Por eso mismo, porque sentimos el orgullo de «La Bejarana», hemos querido ceder a Béjar las primicias del estreno. Antes que en sitio alguno, antes que en Madrid mismo, donde todo se juzga y se consagra o se condena, es en Béjar donde nuestra amada película va a encararse con el público. Acogedla con el mismo cariño que ella os tiene a vosotros.

Béjar, Salamanca, Candelario, La Alberca, las Batuecas, cuanto constituye el orgullo de esa hermosísima región, van a desfilar ante vosotros en todo su esplendor. No extrañeis que la fantasía de un poeta haya puesto en esos lugares mucha parte irreal. Para hilvanar una historia de amor, interesante, honesta, accidentada y bella, todo está permitido al pensamiento de un autor. No estaría permitido falsear las cualidades morales de una raza, alterar sus caracteres, ni atribuirla costumbres que pugnasen con tradiciones. Pero como en esta película, lejos de ello, se ha procurado exaltar y poner de relieve vuestras virtudes seculares, esas que cantó Gabriel y Galán, de un modo insuperable, no podréis, en justicia, más que aplaudir nuestro honrado intento cuando no halláseis perfecta la realización.

Y basta de prólogos. Nuestra gratitud eterna al pueblo de Béjar, que, con generosidad e hidalguía, en ninguna parte igualadas, nos acogió en su seno, y a cuantos personalmente contribuyeron, con sus consejos y su ayuda, a facilitar la realización de nuestro propósito, especialmente al señor Zúñiga, que desde Madrid primero y en Béjar después, nos prestó su valiosísimo y desinteresado concurso, allanándonos tantas dificultades y guiándonos en todo con tan grande acierto. Bejaranos así honran a su pueblo como se merece.

Señores, muchas gracias.

Luis Fernández Ardavín.

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la Pasta dentífrica ORIVE.

Círculo del Pasaje

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última junta general, se admiten socios numerarios extraordinarios en este Círculo durante el plazo improrrogable de quince días, a contar desde el 1.º al 15 del actual, ambos inclusive, sin pago de cuota de entrada. 3—2

Junta provincial de Abastos

Los industriales multados por esta junta durante el próximo pasado mes de Febrero, son los siguiente:

Cayetana Rodríguez, José Martín e Ignacio Elías, por vender artículos de salchichería a mayor precio que el de tasa, 100 pesetas a cada uno.

Teodora Cuadrado, por tener las pesas sin contrastar y faltas de peso, 200 pesetas.

Juan José Sánchez, por tener un peso desnivelado 200 pesetas.

Gabriel Román, por vender leche adulterada, 60 pesetas.

Feliciano Malmierca, por ídem, 90 pesetas.

Mauricio Hernández, por ídem, 90 pesetas.

Justo Manzano, por ídem, 60 pesetas.

Manuel Rubio, por ídem, 45 pesetas.

José Martín, por ídem, 30 pesetas.

Santiago Malmierca, por ídem, 90 pesetas.

José Manuel Román, por ídem, 90 pesetas.

Gregorio Martín, por vender carne con falta de peso, 250 pesetas.

Ricardo Medina, por vender carne de cerdo a mayor precio del de tasa, 100 pesetas.

Todos los que anteceden tienen su residencia en Ciudad Rodrigo.

Andrés Ramos, Amador García y Juan Escudero, fabricantes de harinas, por dejar de enviar las relaciones de compraventa de trigo, 200 pesetas a cada uno.

Salvador Domínguez, por no llevar precintadas las vasijas de la leche, 20 pesetas.

Joaquín García, por no vender carne a precio de tasa, 25 pesetas.

También han sido multados los siguientes industriales de Alba de Tormes:

Jerónimo Santos, por vender el pan falto de peso, 50 pesetas.

Gabriel Barrado, por ídem, 35 pesetas.

Santiago Jiménez, por ídem, 35 pesetas.

Tomás Pérez, por ídem, 45 pesetas.

Juan Antonio Marcos Ayuso, por adquirir trigo a menor precio del de tasa, 2.550,50 pesetas.

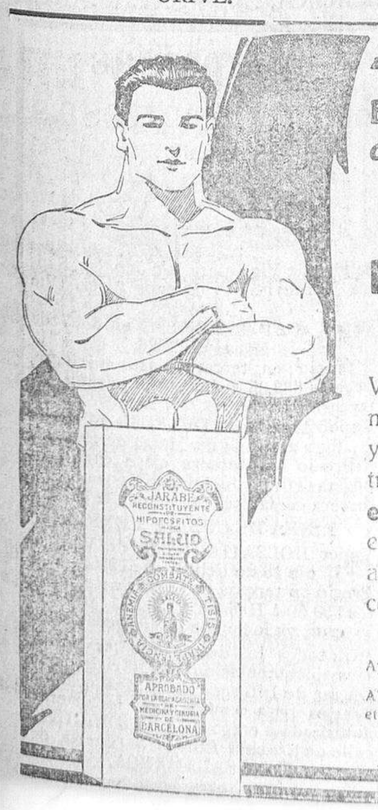

El símbolo de la fuerza, de la energía, del humor y del poder

lo constituye el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza la sangre y el sistema nervioso; fortifica los músculos y es el remedio más eficaz contra la **neurastenia, inapetencia, escrofulismo** y todas aquellas enfermedades derivadas de la anemia y que son causa de la consunción y del agotamiento.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, impreso con tinta roja.

PEQUEÑAS CRONICAS

NUESTROS TEMORES SOBRE EL GUARDIA URBANO DE LA «PORRA»

Ahora, cuando nuestros guardias urbanos iban, los buenos hombres, aprendiendo a manejar la porra de la circulación—de la circulación en días solemnes—y ya les eran familiares los graves y rítmicos movimientos del palitroque, se introduce, en la capital de España, como en Tokio, como en Nueva-York, como en París el novísimo procedimiento de la combinación de luces, roja, verde, blanca, amarilla, para indicar al peatón, como a los conductores de tranvías, autobuses y automóviles, su línea, su marcha y sus paradas.

Y ello es una lástima. Durante la feria última de Septiembre, no pudimos menos de admirar a un guardia que manejaba la porra con una distinción y una habilidad y un acierto insuperables. Aquel hombre fué, para nosotros, charros al fin y al cabo, nuestro dilecto festejo. Tentados estuvimos de solicitar para el susodicho guardia que prestaba su alto designio en la Plaza, frente al arco de la del Poeta Iglesias, una medalla, ahora que tanto se llevan, o algo así de honorífico. En cambio, nos irritaban aquéllos otros agentes urbanos que blandían la porra sin ningún respeto, sin distinción alguna, como si fuera una fusta, y corrían detrás de los coches, y entablaban diálogos con los conductores. Aquéllo no estaba bien. Aquéllos guardias, no se habían penetrado de la altura, de la seriedad y de la gimnasia de su transcendental misión.

Pero aquel otro guardia, no se nos olvida. Realmente, no se sabía si el guardia había sido hecho para la porra, o la porra para el guardia. Eran un todo, una misma cosa, una persona misma. Aquella porra sin guardia, no era nada. Aquel guardia sin la porra, no era guardia tampoco. Le acompañaba la seriedad, el bigote, los ojos saltones y avizores, el paso lento y rítmico, la seriedad y la arrogancia, y la poquísima importancia que daba al peligro de ser atropellado.

Con la misma sangre fría e indiferencia paraba un 40 HP, que una cesta de dos jamelgos. Estoy seguro que, si se lo propone, con aquella porra mágica hubiera parado, como Josué, al padre Sol. Tal era la fuerza de sugestión de su porra, de su brazo diestro, de su mirada profunda, de su presencia de ánimo, de su impasibilidad, que helaba la sangre.

Poníamos, pues, todas nuestras esperanzas en este guardia admirable y confiábamos en que podríamos presentarlo, en ventajosa competencia, con los más acreditados de Londres y de París y con aquel otro extraordinario ejemplar de la calle de Alcalá, de nuestro Madrid, verdadera maravilla del malabarismo «porrista». Pero todo esto se nos va a acabar. La luz eléctrica, con sus mágicas combinaciones de bombillas de colores, será bastante para reorganizar y llevar debidamente, la circulación.

Instaladas ya en Madrid, y dado el espíritu europeo y reformador de que están dotados nuestros concejales de hoy, mucho nos tememos ver muy pronto esas columnas de hierro, repletas de bombillas, que será el pase forzado y forzoso a la reserva de nuestros guardias de la porra, y sobre todo, de ese preferido guardia de nuestros gustos y aficiones, que ha de quedar como modelo y maestro de los que un día supieron manejar la porra con la distinción y el orgullo y la serenidad que la importante misión requería.

Pero no se irá, no, sin nuestro ¡adios! cordial y enternecedor.

Yo.

CHISMOGRAFIA TAURINA

LO QUE TOREÓ Y LO QUE SE PROPONE TOREAR ZAPATERITO II

¿Qué plan tienen nuestros novilleros salamanquinos para esta temporada de 1926? ¿Qué es de Zapaterito? ¿Va a dar el «estirón» o va a continuar navegando entre las turbias aguas de la novillería del montón?

Noches pasadas vimos a Zapaterito, a este Zapaterito II, a quien su valor, la suerte y la simpatía de los salmantinos colocó una tarde a la altura envidiable y envidiosa de los novilleros de primera magnitud. Y cuando el éxito se iba desvaneciendo en sucesivas actuaciones en el circo del Paseo de la Glorieta, allá por tierras de Andalucía, Angel Martín volvía por sus fueros, y mantenía en ruda pelea el cartel de su prestigio valeroso.

Era, pues, este muchacho en la tempora, viviente paradoja de los toros. Al fin, el torero de Salamanca cerró su temporada con más prestigio y honores que utilidad económica, según cuentan las crónicas.

Para esta temporada Zapaterito comienza a firmar contratos. Cerró la anterior con veintiuna novilladas. Alguna de «postín», llegando a alternar con Chaves, hoy matador de toros y otras de la clase de modestas.

Tuvo Zapaterito una corrida en Abril; cuatro en Mayo; dos en Junio; una en Julio; dos en Agosto; nueve en Septiembre, y una en Octubre. Y ellas fueron en las plazas de Tetuán de las Victorias, Granada (donde se le «tripitió»), Salamanca, Linares, Motril, Almeida, Baza, Hervás, Málaga, Guadix, etc.

Alternó con Chaves, Nacional III, Sussoni, Rubichi, Amorós, Pérez Soto, Cabezas, Casáñez, Barrera, Alvarez, Manolet, Perete, Josele, Baturrico y otros. Y estoqueó reses de Zaballos, Surga, Villalón, Arranz, Manjón, Pérez Tabernero Sanchón, Antonio Pérez, F. Mangas, Frías, Sánchez Tardío, Palhas y Rincón.

Para la presente temporada de 1926, Zapaterito tiene ya firmadas: cuatro corridas en Granada (la plaza donde tiene más cartel), dos en Málaga, una en Bilbao, Burgos y Melilla, respectivamente, y está en tratos con las empresas de Valladolid, Almería, Zaragoza y Linares.

A Zapaterito le apodera, don Abelardo Ruiz Camino, de Málaga, y le representa en Salamanca, el popular José Zamarreño.

¡Que tenga buena temporada el valiente novillero salamanquino!

¿SERA ESTE EL CARTEL DE BILBAO?

«El Noticiero Bilbaíno» publica la siguiente combinación de aquellas ferias, y al hacerlo parece que tiene alguna probalidad de acertar.

Es este el cartel:

2 de Mayo.—Seis del Conde la Corte. Márquez Agüero, Niño de la Palma.

9 de Mayo.—Seis de Villamarta.—Chicuelo, Villalta, Zurito.

22 de Agosto.—Seis de Concha y Sierra.—Márquez, Villalta, Agüero.

23 de Agosto.—Seis de Miura.—Chicuelo, Villalta y Zurito.

24 de Agosto.—Seis de Antonio Pérez.—Agüero, Zurito y Niño de la Palma.

25 de Agosto.—Seis de Murube.—Márquez, Villalta y Niño de la Palma.

26 de Agosto.—Seis de Pablo Romero.—Chicuelo, Márquez y Agüero.

Y última.—Seis de Gamero Cívico.—Belmonte, Chicuelo y Niño de la Palma.

Habrá sobreros de Anastasio Martín.

UNA ANECDOTA DE JULIAN CASAS

Todos los días, al final de su acreditada y popular «Estafeta Taurina», el maestro don Angel Caamaño, publica anecdotas de antiguos y famosos toreros, que son verdaderamente graciosas e interesantes.

En una de las últimas «Estafetas» le ha tocado el turno al que fué famoso torero de esta tierra Julián Casas (el Salamanquino), al que aún se le recuerda como rumboso y bravo, y como hombre que en los momentos difíciles siempre encontraba una salida original y airosa, cuando no cómica, en medio de la tragedia, que probaban el temple de aquel salmantino.

He aquí lo que cuenta «El Barquero»:

«Regresaba del Perú de uno de sus abundantes viajes, allá por los años de 1868 69, el matador Julián Casas (el Salamanquino) y un violento golpe de mar invadió la cubierta del barco, arrancando de cuajo el palo mayor y dejando sueltos todos los cabos y todas las cuerdas.

El capitán comenzó a dar órdenes.

—¡A las cuerdas! ¡Todo el mundo a las cuerdas!

Cuando mayor era el aceleramiento de la marinería apareció sobre cubierta el Salamanquino portando una guitarra; se sentó tranquilamente y comenzó a rasguear en el instrumento.

—Pero ¿qué hace usted, hombre de Dios?—le preguntó el capitán.

—Pues obedecerle a usté ¿A las cuerdas? Bueno. Yo no sé manejar más que las de la guitarra. De modo que cada uno a las suyas.

Y siguió rasgueando como si tal cosa.»

T.

COMISARIA DE POLICIA

Al gobernador se da cuenta de haber sido presentado en la Comisaría, por el sargento de ferrocarriles, don José Barahona, Juan Moreda Villoria, por hallarse enfermo y sin familia alguna.

Al Juzgado de instrucción se remite denuncia presentada por José Sánchez González, contra Agustín Lucas, por estafa.

En el Bretón comienza el jueves una gran temporada de comedias

Con la bonita y siempre aplaudida comedia de don Manuel Linares, adaptación de la célebre novela de Pérez Lugín, «La Casa de la Troya», hará su presentación en nuestro principal coliseo la notable compañía que dirige Antonio Navarro, formada por artistas capaces de afrontar el árduo problema de poner en escena las bellas concepciones de escritores tan ilustres como don Benito Pérez Galdós, Jacinto Benavente, Manuel Linares Rivas, Alfredo Capus, Oscar Wilde, Federico Oliver, Enrique López Alarcón, Felipe Sassone, José María Granda, Gregorio Martínez Sierra, Pedro Muñoz Seca, Gabaldón y G. Roig, Luca de Tena y Julio Dantas.

Este brillante conjunto artístico, del que forman parte la bellísima Carmen Jiménez y el celebradísimo actor cómico Emilio Mesejo, viene esparciendo por los principales escenarios españoles las más delicadas fragancias del arte teatral y a su paso flota una estela de gratísimos recuerdos artísticos.

Las obras serán presentadas con ma-

níficos decorados nuevos y un lujoso atrezzo.

No es aventurado predecir que con este importante espectáculo, que nos ofrece la empresa Méndez, el público acudirá en gran número para estampar con sus aplausos en el libro de los éxitos, y con letras de oro, una fecha inolvidable, la de esta tan breve como solemne temporada teatral.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro los siguientes:

Manuel Reymundo, 21 086 pesetas; Ramón de Trías, 7 710 48; Nicolás Rodríguez, 488 07; Gregoria Mesanza, pesetas 4 223 78; Nicolás García, 84 34; Manuel Prieto 84 34; Jefe Telégrafos, 731 12; Administrador Correos, 439 66; Luis Domínguez, 53 35; Daniel Sánchez, 184,42; Sebastián Roman, 210 77; José Santías, 25,93; Ricardo Tuesta; 246,96.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

VARIAS NOTICIAS

Con el fin de elegir terreno para las prácticas Esquis, sobre la nieve, en la Sierra de Gredos, que se han de llevar a cabo por las fuerzas del batallón de Cazadores de Antequera, esta primavera, han estado en dicho punto el teniente coronel primer jefe del batallón expresado y un capitán, los que regresarán en esta semana.

—Con el fin de festejar el grandioso triunfo obtenido con el estreno de la notable zarzuela «Coplas y Amores», representada en este teatro con brillante éxito, de la que es autor el aplaudido escritor y culto médico, doctor don José González Durán, días pasados fueron obsequiados los actores que en ella tomaron parte, director de orquesta y otros amigos, con un espléndido banquete en el campo, por el señor González Durán, donde lo pasaron muy bien.

—El día primero del actual, se cumplió el primer aniversario de la señorita Sinforosa López Pulido, que falleció en la flor de la vida, a los quince años de edad. Con tal motivo se celebró el día 3 del actual un solemne funeral y misas en la parroquia de San Andrés, por el eterno descanso de su alma.

Reciba su afligida madre doña Ana Pulido, su hermana doña Angela Carreño, sus abuelos don Antonio Pulido y doña Leocadia Alfonso, y sus tíos don Remigio de Alba y doña Sinforosa Pulido, nuestro más sentido pésame.

—Ha sido designado para conocer como juez especial algunos sumarios del Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, el prestigioso juez de instrucción de este partido, don Víctor Serrano Triguero, el que se encuentra en dichs ciudad.

Arranz.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Julián Marcos García, Felicitación González Beneitez, María Calles Hernández y Angela López Romo.

Defunciones.—Felipe C. Sierra, Lucía Ramos García, Inocencia Sánchez Alvarez y Dolores P. Calvo.

Se traspasa Bar próximo a la Plaza, montado con todos los adelantos modernos. Darán razón, Pérez Pujol número 4. 8-8

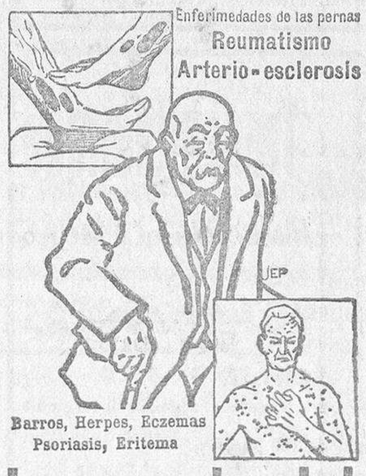

La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, várices, flebitis, úlceras, varicosas; he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico, cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia metritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga esperimentación clínica, el *Depurativo Richelet*, volatiliza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El *Depurativo Richelet* tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean.

Cada frasco va accompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

DE LA AUDIENCIA

Asesinato frustrado. ¿Por una broma?

Ocuparon ayer el banquillo de los acusados cinco jóvenes vecinos de Los Santos, Manuel Gómez Morato, Juan Tomás de Arriba Campos, Angel Campos Campos, Bernardo Yuste de Arriba y Valentín Nieto Campos. Estos individuos concibieron la idea de dar una broma—no de buen gusto, por cierto—a su convecino Atilano Merino Yuste, para que antes de marcharse al servicio militar llevase un recuerdo de ellos, y al efecto de realizarla cargaron una escopeta con sal—manifestaron—e hicieron contra él un disparo, que resultó ser de perdigones, y aunque las consecuencias no fueron de importancia, mereció la calificación legal del delito gravísimo con que encabezamos esta información, refiriéndose el hecho por el teniente fiscal, señor Alamillo, del modo que a continuación consignamos:

El procesado Juan Tomás de Arriba Campos estaba resentido con Atilano Marino Yuste el 30 de Diciembre de 1924, porque éste le había dado unos cachetes días antes, y por ello, encontrándose en la noche de dicho día, sobre las 21, por la vía pública, en Los Santos, acompañado de los otros procesados, sabiendo que el Atilano estaba en la casa de su novia, propuso a los demás que le esperasen para darle una paliza, y si se resistía darle un tiro, en lo que todos convinieron; con ese propósito común, mandó a Manuel Gómez Morato, que tenía una escopeta sin licencia, que fuese a buscarla a su casa, y habiéndola llevado al sitio donde los demás estaban, cargada, se colocaron en un sitio por donde tenía que pasar Atilano, y cuando éste salió de la casa donde estaba, le dejaron pasar, y a distancia de veintiseis metros, por la espalda, sin que Atilano pudiera enterarse de la agresión ni por tanto apercibirse a rechazarla, el Manuel, que tenía la escopeta, hizo con ella un disparo contra Atilano, produciéndole varias lesiones, que curaron sin defecto ni deformidad en veintiún días, con asistencia facultativa e impedimento para el trabajo.

También pasaba a mayor distancia por la vía pública Agustín Miguel García y le alcanzaron algunos perdigones de dicho disparo, produciéndole lesiones que curaron sin defecto ni deformidad en trece días, con asistencia facultativa e impedimento para el trabajo. La escopeta no se ocupó.

Del citado delito, caracterizado por la circunstancia de alevosía, acusó el representante de la ley como autores a Manuel Gómez Morato y Juan Tomás de Arriba Campos, pidiendo para cada uno de ellos la pena de doce años y un día de cadena temporal y considerando cómplices del mismo al Angel Campos, Bernardo Yuste y Valentín Nieto, solicitó que le fuese impuesta a cada uno la pena de seis años y un día de presidio mayor, con las accesorias correspondientes a todos y pago de costas.

Para Manuel Gómez Morato interesó también el fiscal la pena de un año y un día de prisión correccional, multa de 500 pesetas y las accesorias de ley.

El letrado señor González Cobos, encargado de la defensa de Juan Tomás de Arriba Campos, negó de manera rotunda la existencia del delito calificado y la participación en el mismo del Juan, por lo que pidió su absolución.

Defendió a Angel, Bernardo y Valentín el señor Riesco, que del mismo modo sostuvo la inexistencia del delito y la inculpabilidad en consecuencia de sus defendidos, interesando del mismo modo su absolución.

El señor Tordera, defensor de Manuel Gómez Morato, reconoció que éste disparó su escopeta cargada de sal en dirección a donde se hallaba Atilano, con ánimo de darle una broma, y en este supuesto no era autor de delito, pero en la hipótesis de que lo fuera respondería sólo del complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, en cuyo caso procedería condenarle a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, más un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el uso indebido de armas, con las accesorias y pago de costas en la proporción correspondiente.

Al efecto de razonar sus respectivas pretensiones informaron las partes.

El juicio terminó a las siete de la tarde, y el Tribunal resolverá la contienda en la sentencia que ha de dictar.

El Licenciado Salvadera.

Molinero. Se ofrece, práctico en piedras y electricista, con buenos informes. Dará razón, Francisco Sánchez, Conde de Romanones, 20. 8—7

Pupilos, se desean tres, en familia, preferible fijos. Miñagustín, 19, 1.º. 10 3

Ama de cría, primeriza, robusta y sana, se ofrece para criar en su casa. Informará Urbano Delgado, en Cantalpino (Salamanca.) 4—1

Subasta.-El 14 del próximo Marzo, se subastarán los pastos de espigadero y hoja, en Casaseca de las Chanas (Zamora). 18 8

Espigadero. Se arrienda el espigadero y hojadero de Vadillo de la Guareña (Zamora), capaz para 3 000 ovejas, muy abudante de aguas. Para tratar, con la comisión.-El presidente, Tomás Crespo. 15—2

Venta de encinas. En la debesa de Santa Olalla de Villamonte, se venden tres mil cincuenta y cinco encinas de arranque, así como las leñas procedentes del desmoche de otro segundo troso. Para tratar, diríjanse a los individuos que componen la comisión administrativa de dicha debesa, en Cabrillas señores Santiago Ramos, Sebastián Martín Julián Gómez, Sebastián Gavilán, Gabriel González, Germán González Gregorio Cillero o Juan M Martín.—La Comisión.

La «Fiesta del Arbol» en Carrascal de Peñahorcada

El domingo último, 28 del pasado mes, tuvo lugar por primera vez en esta localidad, con inusitado entusiasmo, la tan simpática como culta «Fiesta del Arbol.»

Oida la santa misa, y formados los niños y niñas en ordenadas filas, a cuyo frente iban las sagradas enseñas de la Patria, llevadas por los niños Manuel Calvo y María Teresa Pérez, se dirigieron a la Casa Consistorial, entonando el «Himno a la bandera», de don Sinesio Delgado, donde eran esperados por todas las autoridades y numerosas personas, que observaban con vivo entusiasmo, el marcial desfile de los pequeñuelos y la preciosa letra y música, del himno que cantaban.

Dado a cada niño su árbol, desfilaron en correcta formación, hacia la iglesia, donde el virtuoso párroco, don José Riguera, bendijo los tiernos arbolitos, que momentos después habían de ser plantados.

Una vez hecha la ceremonia propia del acto, cantaron niños y niñas, hábilmente dirigidos por sus maestros, un canto al árbol, primorosamente ejecutado. Acto seguido se dió principio a su plantación, siendo colocado el primer árbol por el digno alcalde, don Santiago Sánchez, y a continuación fueron plantados por los niños, ayudados de sus maestros y otras personas, un regular número de ellos.

Por la tarde, a las tres, y en el hermoso local escuela de niños, se celebró una velada que resultó hermosa e inolvidable, en alto grado. Dió principio el acto con un «Canto a la bandera», y a continuación, el laborioso secretario de este Ayuntamiento, don Benjamín Regalado, dirigió unas breves, pero elocuentes y sentidas palabras a los niños, propias del acto, que fueron oidas por todos con suma delectación.

Después recitaron poesías alusivas a la fiesta, las niñas Magdalena Calvo, Alicia García y Elena Rodríguez, y los niños Casimiro Rodríguez, Bienvenido Martín y Eliseo García, que fueron dichas con acabada soltura y naturalidad, y con sin igual maestría, que le valieron muchísimos aplausos.

En los intermedios de las poesías, se cantaban himnos al árbol y a la bandera, que fueron un primor de ejecución, gracias a la acertada dirección de la señorita maestra, doña Felipa Moro, joven culta e incansable en su profesión, y de la que se honra en tener este pueblo, y del entusiasta maestro don Vidal Martín Herrero.

Y por último, cerró el acto con broche de oro, leyendo unas cuartillas verdaderamente admirables, el culto e infatigable maestro, del que ya hemos hecho mención, en las que después de dar las gracias a todos por la asistencia al acto, que honra y enaltece a quien en él coopera, pide benevolencia a todos, por lo que supone el ocupar un sitio de honor en dicha fiesta, con el fin de hablarles unos momentos de lo que el mismo significa, con la poca competencia que él puede hacerlo y menos aún, de lo que sean merecedores.

Hace historia desde la primera Fiesta del Arbol, y recomienda la celebración de la misma, ya que su objeto es grandemente educador y sus fines son de grande trascendencia para la sociedad. Habla con mucha precisión de detalles, de las innumerables ventajas materiales del arbolado, de la influencia grande en las condiciones del clima, de las aguas, de la higiene, de la agricultura, etc., en una región o localidad.

Y da fin a tan documentado y elocuente discurso, dirigiéndose a los niños, los futuros ciudadanos del mañana, encareciéndoles velen por los árboles que acaban de plantar, que sean sus cariñosos tutores y que aprendan a cultivarlos, ya que ello será la riqueza del porvenir y la prosperidad de la Patria. (Aplausos nutridos y ruidosos estallan en el salón de clases, como premio a tan sabroso y ameno discurso.

Se dieron frenéticos y entusiastas vivas a la Fiesta del Arbol, a España y a Cerezal de Peñahorcada.

Los niños, una vez terminado el acto, fueron obsequiados con variados y exquisitos dulces, que como es natural, fué la consecuencia más «práctica», que por el pronto, sacaron de la fiesta, y que es de asegurar les colmase de delicias.

Hace breves días, tuvimos el placer de saludar y tener unas horas a nuestro lado, al culto y laborioso redactor, de nuestro querido periódico EL ADELANTO, don Félix Sánchez Prieto.

El corresponsal.

Cerezal de Peñahorcada y Marzo 1226.

Se vende un motor de aceite pesado, de 14 HP., completamente nuevo; una máquina de vapor de 12 HP., con su caldera usada; un herraje de sierra de cinta, con volante de 600 milímetros y con rodamientos a bolas, nuevo; otro herraje igual que el anterior, pero con cojinetes de engrase automático, nuevo; tres aparatos de soldar sierras, pequeños, sin lámpara, nuevos. Para más detalles, dirigirse a Hijo de P. Alonso, Torrelavega. 25—10

SALAMANCA EN BARCELONA

En la Casa de León y Castilla.-Homenaje a la junta fundadora

Se celebró en la Casa de León y Castilla una comida íntima, a la que asistieron unos cien asociados, en homenaje a la junta fundadora de dicha entidad, que ha conseguido, no sin grandes esfuerzos y provista de una gran voluntad, sumar mil doscientos socios en unos dos meses que lleva de existencia.

Para dar mayor carácter y clasicismo a la comida, se sirvió un típico y suculento cocido castellano, dando al acto el mayor aspecto posible de las costumbres de Castilla.

Ocupó la presidencia la Junta fundadora a quien se agasajaba, compuesta de los señores don Luis Norberto Hernández, prestigioso salmantino, presidente; don Laureano Alonso, secretario; el doctor Castellarnau (E.), vicesecretario; doctor Castellarnau (J.), tesorero; y los vocales don Salvador Enríquez, don Félix González Asencio y don Eusebio Andrés.

La comida transcurrió en medio de la mayor animación y alegría, aumentada con la presencia de distinguidas y hermosas señoritas, que concurrieron al banquete.

Al terminar la comida, el maestro nacional don Epifanio Sagredo pronunció un meritísimo discurso ensalzando a la entidad; expuso sus vastos planes de cultura y recreo y la finalidad patriótica de la Casa de León y Castilla, cuyo lema es unión y patria, y terminó ofreciendo el homenaje a la Junta fundadora y brindando por España.

A instancia del oficial de Dragones de Santiago señor Segurado, el presidente anunció un minuto de silencio en memoria de los soldados muertos en campaña, que fué acogido con grandes aplausos.

Hablaron los señores Asencio; Alonso, que recitó un precioso romance alusivo al acto; Enríquez, Castellarnau (J.), Villar, Castellarnau (E.), el maestro señor Udina, y dos socios que sentimos no recordar sus nombres, uno de ellos recitó una preciosa poesía, y el presidente señor Norberto, que cerró el acto pronunciando un discurso vivamente emocionante, en elogio de la entidad y del espíritu de sus socios, y dando, conmovido, las gracias.

Se brindó y se dieron calurosos vivas a España, al rey, al Ejército, a Castilla y a Cataluña, que fueron contestados con entusiasmo.

Antes de empezar la comida y al terminar, fué interpretada al piano, por dos niños, la «Marcha Real», que se escuchó en pie entre vítores y aplausos.

A propuesta del presidente señor Enríquez, se acordó, por unanimidad, enviar telegramas de salutación a los alcaldes de las provincias de ambas Castillas.

Fueron todos los discursos que pronunciaron los oradores, de un ferviente patriotismo y de amor a Castilla y Cataluña, como a las demás regiones hermanas, y, sobre todo, con un gran sentido de unión y fraternidad, que la Casa de León y Castilla ofrece a todos los españoles y a los ibero americanos, residentes en Barcelona.

Al finalizar su discurso el señor Villar, invitó a todos los socios al acto cultural que se celebrará el próximo domingo en el Paraninfo de la Universidad.

Por la noche se celebró un lucido y animado baile de Piñata, al que asistieron bellas damas y señoritas, luciendo preciosos trajes.

La Casa de León y Castilla es una entidad llamada a grandes prosperidades, porque en ella preside un gran sentido práctico de asociación, con exclusión de toda política, y una gran fuerza de voluntad en los directivos, que realmente han realizado una obra meritísima. Su lema, como es cláusula en su reglamento, es unir los lazos de conocimiento y amistad, manteniendo vivo el amor a las regiones hermanas, dentro del fervor y culto a la patria.

El homenaje, que tuvo carácter íntimo, como premio a los esfuerzos de la junta fundadora, dejará grato recuerdo a los castellanos, que preparan un acto resonante para la inauguración oficial del Centro, que se realizará en breve.

E. N. V.

Pastos de Primavera. Se arriendan para 400 ovejas en la dehesa de Espino Arcillo (Tardáguila). Para tratar, con el rentero de la misma. 8—2

Se arriendan Pastos. Se arriendan en la dehesa de Sanchotuerto, término municipal de Beleña, 80 vacas de primavera y verano; como igualmente se arriendan 400 ovejas desde esta fecha hasta San Pedro, en Terrados Bajo, para tratar, con José Boyero, en Sanchotuerto. 3—2

Arriendo de pastos. Del término Villanueva de Campeán (Zamora), agostadero y hoja de viña, el día 14 de Marzo, a la una de su tarde, en la Casa Consistorial, según consta en el pliego de condiciones.—El presidente, Victoriano de la Fuente. 8—2

NOTICIAS

La Dirección general de Comunicaciones publica en la «Gaceta» la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos. Los ejercicios de oposición darán principio en el Palacio de Comunicaciones, el día 1.° de Mayo próximo.

Núm. 2-Vitamin-Fruit-Caldo. Sabroso caldo de cereales, rico en sales nutritivas, excelente para sopas fortificantes. Venta, Comestibles y Farmacias.

MINISTERIO DE HACIENDA

Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la Real orden siguiente:

«Visto el expediente incoado para la adquisición por concurso de máquinas de escribir, dentro del crédito concedido a tal fin por Real decreto de 10 de Junio de 1925, y encontrándolo ajustado a los preceptos de las Reales órdenes de 22 de Septiembre y 9 de Diciembre del mismo año, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer la adjudicación del suministro al TRUST MACANOGRAFICO. Concesionario exclusivo para España de la marca «ROYAL», por considerarla entre las trece presentadas, la más ventajosa, debiéndose verificar la entrega de las máquinas en el plazo de un mes y cumplirse las formalidades consignadas en el pliego de condiciones, realizado lo cual, se percibirá por el adjudicatorio la suma de SESENTA MIL PESETAS, precio total del suministro. De Real orden...»

Lo que de la propia Real orden traslado a usted para su conocimiento y debidos efectos.

Dios guarde a usted muchos años, etc.

Al TRUST MECANOGRAFICO.—Representante exclusivo en España de la marca «ROYAL», de máquinas de escribir.—Avenida del Conde de Peñalver, número 16. 1—1

La «Gaceta» ha publicado una Real orden aprobando el modelo provisional, que inserta también, del libro de ventas y operaciones industriales. En la disposición se ordena que se abra una información pública por escrito sobre dicho modelo, debiéndose dirigir los informadores a la Dirección general de Rentas públicas hasta el día 15 del próximo mes de Marzo, en que se considerará cerrada la información.

En vista de los informes elevados, se publicará por el ministerio de Hacienda el modelo definitivo del libro.

Malte «Natura» Sus propiedades dietéticas son mundialmente conocidas. El mejor digestivo sustituto del café. Venta Comestibles.

DOCTOR ANTONIO **DOMINGUEZ** Enfermedades de la garganta, nariz y oidos Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta, de diez a una ml

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias. **Dr. Muñoz - Orea.** Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones, de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s

Los cabos Antonio Liévana, Juan Invernón, Hilario Elvira y los soldados Juan López Guerrero, José Reguero Sánchez, Claudio Hernández, Rafael Gómez, José Gómez y Crisanto Martín, todos del batallón de Cazadores de Africa, número 6, tercera compañía, destacados en Regaia, nos escriben solicitando madrina de guerra.

DOCTOR EMILIO **FIRMAT** Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

DOCTOR JOSE **MENDEZ Y PEREZ** Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo. MEDICOS Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo. —a—

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias **Dr. J. Montero.** Urólogo del Hospital. Calle de los Corrales, número 10, 2.° (esquina a la de la Rúa). Consulta: de ONCE a UNA

Don Santiago García Romo, ha donado a la Asociación de Mendicidad cinco pesetas; don Manuel Martín Crespo, en conmemoración del diez y siete aniversario del fallecimiento de su esposa Natalia de Castro (q. e. g. e.), dos cántaros de vino; una señora caritativa que oculta su nombre, ocho cajas de pasas, y doña Purificación Montero, en el diez aniversario del fallecimiento de su esposo don José del Castillo (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Cafés "Santa Catalina" de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos —a—

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo, SIFILIS - PIEL - URINARIAS JESUS, 7. —a—

Se vende una motocicleta, marca Excelsior, 7/15 H. P., en buen estado y a toda prueba. Informes, en el Garage Auto N. S., Salamanca. 6-2

No tire usted las hojas «Guillete» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43. —a—

Ama de cría, se necesita para criar en casa de los padres. Informes, don Juan Cobaleda. Doctor Riesco, 56, Salamanca.

Se arriendan pastos de primavera y verano, para vacas. Informarán, Doctor Riesco, 70, pral. 8-a-1

Se gratificará espléndidamente a quien entregue o de razón en el domicilio del señor Esperabé, Gibraltar, 6, de un perro lulú, blanco, que atiende por Guay, extraviado el día 1.° de Marzo. 3-1

CONCURSO DE CAMINO VECINAL

El Ayuntamiento de Torre de don Miguel (Cáceres) ha abierto un concurso para la ejecución de las obras de un camino vecinal de dicha villa a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás. Las bases pueden verse en el «Boletín Oficial», número 43, correspondiente al día 19 de Febrero actual o en la secretaría del Ayuntamiento, donde también puede examinarse el proyecto.

Torre de don Miguel, 22 de Febrero de 1926 —El alcalde, Enrique Domínguez 8—5

Arriendo de pastos. Se hace de los espigaderos y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 28 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 12—11

Traspaso. Por ausencia de su dueño, se traspasa la acreditada fonda «La Castellana», de esta capital, situada en las inmediaciones de la Plaza Mayor (Zamora números 1 y 3). En la actualidad cuenta con numerosa y buena clientela. Para tratar, con su dueño, Manuel García en la misma.

Casa. Se vende en el casco de la población, en inmejorables condiciones higiénicas. Tiene sol, patio, instalaciones de luz, agua y waterclosst. Para informarse, Jesús, 7, segundo. 15—2

Se alquila una espaciosa habitación, de nueva construcción, para pasos, oficinas, consultorio o cosa análoga, y si es necesario, se puede ceder otra pequeña. Para informes, en la misma, calle de Arriba, 6, duplicado. 15—2

Renta segura, de 6 por 100 libre, susceptible aumento, producirá capital, adquiriendo fincas urbanas, que se venden, centro población, contiguo Plaza Mayor. Informes, Plazuela de la Fuente, número 5, principal. —a—

BICICLETAS CASA MIÑAMBRES VENTA, ALQUILER, REPARACIONES, ACCESORIOS ZAMORA, 24.— SALAMANCA

Compañías Hamburguesas

Salidas de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa).

Vapor «CAP POLONIO», el día 7 de Marzo de 1926.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 632,95, incluídos impuestos. En tercera preferencia, 757,95.

Vapor ANTONIO DELFINO, salida de Vigo el día 14 de Marzo de 1926.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 607,95, incluídos impuestos. En tercera camarotes cerrados, 642,95.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Vapor HOLSATIA, salida de Vigo el día 26 de Febrero de 1926.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 539,50 a Habana y 582,75 a Veracruz, ya incluídos los impuestos.

Para todos los demás detalles, informes, documentación, etc., dirigirse a la Oficina de Información y despacho de pasajes para emigrantes, legalmente autorizada a cargo de A. RODRIGUEZ, calle de Sánchez Ruano, 5 (Puerta de Toro) SALAMANCA. -a-

Angeles Santa Teresa. CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS ml y d.

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clínica Dr. Illanes, Hortaleza, 17, pral. Madrid. Teléfono 15-86 M.

NO MAS ROBOS

El mejor seguro contra robos es aplicar un buen cierre metálico del modelo reforzado de PLANCHA DE ACERO GARANTIZADA, reforzada con tubos detrás de las ondulaciones. Hay varios modelos y sistemas, según el uso que deben destinarse. SI NO LOS CONOCE solicite GRATIS y recibirá los nuevos impresos de CIERRES ONDULADOS, BALLESTA, TUBULARES y TEJIDO METALICO.

ALBERTO SANTAMARIA.—Ronda de San Antonio, 72.—Barcelona

Para detalles: Moneo Hijo, Campo de San Francisco, Salamanca. 12 F., 2 Mz., 1 y 30 Ab.

Compagnie Gle Transatlántique

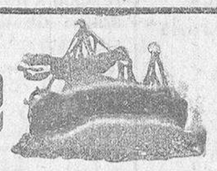

Servicio extra-rápido directo de Coruña a Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES

	PRECIO EN TERCERA	HABANA	MEJICO
ESPAGNE.....	23 de Marzo	539,50	582,75
LAFAYETTE.....	23 de Abril	539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera y carga.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña 19 2

Para tiempos modernos, coches modernos

Una vez más triunfan ruidosamente los automóviles marca

O. M.

En la carrera de los seis días verificada en el autódromo de Monza **un seis cilindros O. M. estrictamente de serie**, ha batido todos los records del mundo **en velocidad y resistencia, recorriendo quince mil kilómetros** el mismo coche a una velocidad media de **más de ciento cuatro kilómetros a la hora.**

Automovilistas: No compréis coche sin antes consultar precios y catálogos al agente exclusivo para Salamanca y su provincia

Hijo de Nicolás Benito 6 2

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A OCHO.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

17 de Marzo,	Sierra Córdoba,	ptas.	632,95
1.° de Abril,	Koeln,	»	567,95
21 »	Sierra Morena,	»	632,95
29 »	Madrid,	»	587,95

NOTA.—El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para los puertos de Sud América, el vapor Werra, admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA únicamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14

LICEO SALMANTINO SERRANOS, 10. Directores: Sres. Espino y Sánchez Reyes. SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS, CARRERAS ESPECIALES. Todos los profesores poseen título facultativo. -a-

SE ACABARAN en su casa los antiguos CEPILLOS - ESCOBAS y PLUMEROS tan perjudiciales a la SALUD, si adopta el más HIGIENICO y MODERNO ASPIRADOR DE POLVO **ELMO** Si no conoce este aparato que todo lo limpia automáticamente, visite la casa Maquinaria y Materiales Electromecánicos de **Donato Montero** en San Pablo, 14 y 16, Salamanca

Toda clase de material para instalaciones ELECTRICAS

HERRAMIENTA DE MOLINERIA 24 26 28 F y 3 5 Mz

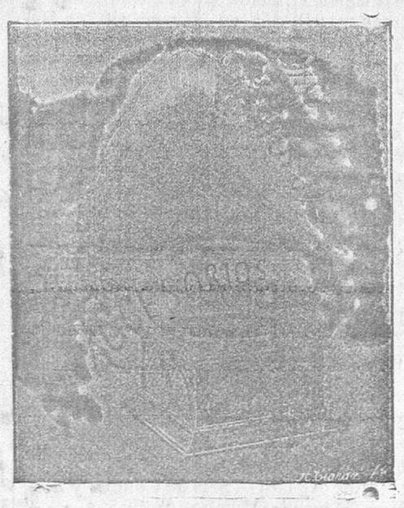

PRECIOS DE CATALOGO **CASA DE - BERNARDI** Pérez Pujol, 5, Salamanca. 15-a-8

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc. **PASTILLAS MORELLÓ** OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA NUEVA COMBINACION DE DELEGADOS DE HACIENDA Y LA REFORMA DEL SERVICIO DE RECAUDACION

El Consejo de ministros de anoche acordó que el señor Yanguas asista a la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Un oficial de Correos, de Leganés, desaparece, y se descubre una irregularidad administrativa por unas 40.000 pesetas.

Una combinación de delegados de Hacienda

La firma del rey.

Madrid.—En la Presidencia ha sido facilitada esta noche, la siguiente firma de Gobernación y Hacienda:

Gobernación.—Varios decretos sobre concesión de honores.

Real decreto autorizando el concurso para el arrendamiento de un edificio con destino a las oficinas del Gobierno civil de Madrid.

Aprobando varias cartas municipales y algunas agrupaciones de Ayuntamientos, a los efectos de utilizar un secretario común.

Hacienda.—Dando una nueva redacción al párrafo tercero del artículo 49 de la ley del Timbre.

Ampliando a ocho el número de aspirantes que podrán ser aprobados en los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Aprobando varias trasferencias de crédito; un suplemento para Marruecos, servicios de ingenieros; otro para el pago a la Compañía de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de ciertas obligaciones, y dos más de acción de España en Marruecos, con destino al ministerio de Marina.

Nombrando delegados de Hacienda:

De Soria, a don Luis Cos-Gayón

De Cuenca, a don José Gallostra.

De Alicante, a don Antonio Chapuli.

De Huelva, a don Luis Salcedo.

De Badajoz, a don Juan José de la Granja.

De Murcia, a don Miguel Pascual Bonanza.

Idem, ídem de Orense, a don Quirino Loy.

Idem, ídem de Cáceres, a don Enrique Muslera.

Idem, ídem de Avila, a don Manuel Jalón.

Nombrando vocal del Consejo de administración de las minas de Almadén en representación del Estado al señor García Roldán.

Concediendo honores de administración a varios jefes civiles.

Nombrando inspector regional de alcoholes de la zona del Oeste, a don José Granados.

Nombrando subinspectores de la Aduana de Valencia, a don Vicente Balaguer y don Benito Martín.

Nombrando administrador de la Aduana de Vigo, a don Luis Fernández Aguirre.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia, a don Evaristo Campistre.

Nombrando administrador de la Aduana de Valencia, a don Jesús Carrasco.

Nombrando administrador de la de Sevilla, a don José Monleón.

Nombrando administrador de la de Málaga, a don Felipe Hernández Cabrera.

La reforma de los servicios cobratorios de Hacienda

Una nota oficiosa.

Madrid.—A última hora de la tarde se ha facilitado en la Presidencia una extensísima nota sobre el decreto de reforma de los servicios cobratorios y de recaudación de la Hacienda pública.

Según la nota, el decreto contiene reglas para simplificar considerablemente el procedimiento y dar todo género de facilidades al contribuyente.

Se reforman los documentos cobratorios en la contribución territorial e industrial, dándoles validez por dos años

Se suprimen los padrones de la contribución industrial y el tercer ejemplar de la matrícula.

Los aumentos de la riqueza urbana surtirán efectos sin necesidad de trámites dilatorios.

Se simplifican los trámites de devolución de cantidades por ingresos indebidos.

Se reducen a dos las cinco cuentas que anualmente rinden los recaudadores.

Para dar facilidades y garantías a los contribuyentes, las bajas en la contribución surtirán sus efectos con la sola presentación de la misma, sin perjuicio de que después sea comprobado el extremo por el personal de Hacienda.

Se dan facilidades para que los propietarios que tengan varias fincas en distintas zonas, puedan localizar el pago en una sola zona.

Se reforma el procedimiento de apremio. Los dos grados de apremio se reducen a uno solo, con el recargo del 100 por 100 para los que paguen del 20 al 30 del tercer mes de cada trimestre, y otro para los que paguen después del trimestre.

Se reafirman los servicios recaudatorios, convirtiéndose los recaudadores en agentes activos de la Hacienda.

Los recaudadores podrán ser castigados, por faltas graves, con la destitución o con el traslado a otras provincias de menor recaudación.

Importante Consejo de ministros.

A la entrada.-El puesto de España en la Sociedad de Naciones.-La línea aérea Sevilla Buenos Aires.

Madrid.—Por la Presidencia del Consejo de ministros han desfilado esta tarde varias comisiones, que se entrevistaron con el marqués de Estella.

También acudió a la Presidencia el distinguido comandante, jefe de aviación militar, don Emilio Herrera.

A las seis de la tarde quedaba reunido el Gobierno en Consejo de ministros.

A esta reunión se le atribuía gran importancia, por la índole de los asuntos que parecía que iban a ser tratados.

En primer término figuraba el problema internacional, relacionado con la aspiración de España a ocupar un puesto en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones. Y, en segundo, el proyecto de una línea aérea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires, de la que es autor el señor Herrera.

La presencia del señor Herrera en el palacio de Borbón, se estimaba como que el Gobierno trataría de su proyecto, previa exposición del mismo, por su autor.

A la salida.-El ministro de Estado, a Ginebra.

Madrid.—Los ministros estuvieron reunidos en Consejo desde las seis de la tarde hasta las diez menos diez minutos de la noche.

A la salida se facilitó por el Gabinete de censura de la Presidencia la nota oficiosa de lo tratado, que dice así:

Hacienda.--Se aprobaron y concedieron varios créditos extraordinarios de Gobernación con destino al Congreso de Maternología y protección a la infancia.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Fomento.—Se aprobó un proyecto de Real decreto, sobre la organización de las Confederaciones hidrológicas.

Otro creando la Confederación sindical del Ebro.

El Gobierno acordó que el ministro de Estado, señor Yanguas, asista a la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, llevando la representación del Gobierno y cuya reunión ha de celebrarse el día 8 del actual.

NOTICIAS DEL DIA

Los tripulautes del "Plus Ultra,, en Buenos Aires.

Madrid.—Nuestro representante diplomático en Montevideo participa al Gobierno, con fecha de ayer, que se verificó la entrega al comandante Franco, en el salón de actos de la Escuela Militar, del sable de honor que se le regala por subscripción pública.

Añade el despacho, que el mismo día el comandante Franco visitó al presidente de la República, quien le hizo entrega del diploma de piloto aviador del ejército uruguayo, y de una carta para el rey don Alfonso, teniendo el presidente frases de gran elogio para España.

Por último, dice que la despedida de Franco, Durán y Rada, al salir en el «Plus Ultra», en vuelo a Buenos Aires, fué entusiasta.

Nuestro representante en Buenos Aires, anuncia que Franco y sus compañeros llegaron sin novedad alguna a dicha capital, a bordo del «Plus Ultra».

El triunfo de un español.

Madrid.—La Universidad de Bolonia ha adjudicado este año el premio Víctor Manuel, de la Facultad de Derecho, al estudiante español don Alfonso García Valdecázar, alumno del Real Colegio mayor de San Clemente.

Con este motivo se ha celebrado un acto para entregar el premio al señor Valdecázar, en el que se han pronunciado elocuentes y entusiastas discursos de elogio a España.

Viajes de generales.

Madrid.—Ha marchado a Burgos el general Saro, llevando una misión del Gobierno.

En breve marchará a Axdir, para hacerse cargo del mando de aquella zona, el general Noya.

Asamblea de secretarios judiciales.

Madrid.—Durante los días 5, 6 y 7 del actual, se celebrará en esta corte una asamblea organizada por la Asociación nacional de secretarios de Juzgados municipales de España.

La asamblea se celebrará en los salones del Círculo de la Unión Mercantil.

Una merecida recompensa.

Madrid.—En el cuartel de carabineros, se ha celebrado el acto de imponer la cruz de tercera clase de Beneficencia, al carabinero Baldomero San José, quien en 15 de Agosto de 1924, prestando servicio en la playa de Nazareth (Valencia), salvó la vida a tres mujeres, que estuvieron a punto de perecer ahogadas.

En honor de un nuevo catedrático.

Madrid.—Para hoy, a las nueve de la noche, se anuncia la celebración, en el restaurant Tournier, de un banquete en honor del catedrático de Anatomía, doctor don Pedro Ara, como merecido tributo a la justicia con que fué propuesto por el tribunal para ocupar la cátedra de Anatomía de la Universidad de Valencia.

La convocatoria del banquete la firman, entre otros, los doctores Ramón y Cajal, Recasens, Marañón, Pittaluga y otros.

Sobre un decreto.

Madrid.—El decreto separando de la jurisdición contencioso administrativa los delitos de militares comprendidos en el artículo 705 del Código de Justicia militar, se refiere a los Tribunales de honor, y se tiende por este decreto a dar a estos Tribunales mayor robustez e independencia.

Una querella.

Madrid.—Ante uno de los Juzgados de esta corte ha sido presentada una querella por retención de dos millones de pesetas contra don Francisco Moreno Zulueta.

Al congreso del ahorro.

Madrid.—Al congreso del ahorro que se celebrará el día 12 en la Coruña, asistirá, en nombre del Gobierno, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Consejo de guerra.

Madrid.—Esta mañana conoció el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, de la causa instruída contra el soldado Antonio Navarro, acusado del delito de abandono del servicio en Africa.

El fiscal solicitó la imposición de una pena de seis años y un día, pero estimando que el Tribunal podía ejercer la facultad que le otorga el artículo segundo del Código Penal.

Con esta petición se conformó el defensor.

OTRAS NOTICIAS

Desaparición misteriosa de un oficial de Correos.-Importante irregularidad.

Madrid.—En la estafeta de Correos de Leganés, el jefe de la misma y oficial primero don Ramón Palomeque, de cincuenta años de edad, que gozaba de generales simpatías, desapareció el 25 de Febrero último, a las diez y media de la noche, diciendo a su esposa y cuñada que se marchaba a visitar a un compañero que estaba enfermo.

Prometió volver de madrugada y todavía no ha vuelto.

Al siguiente día se dió cuenta de la desaparición del gerente del Giro Postal de Leganés.

Inmediatamente, el inspector general, acompañado de varios oficiales del cuerpo, se trasladó a Leganés, practicando una extensa y rigurosa inspección en los libros.

De esta actuación resultó la apreciación de una irregularidad importante de treinta a cuarenta mil pesetas.

El señor Palomeque hacía una vida ejemplar.

Con alguna frecuencia venía a Madrid, visitando el Círculo de Bellas Artes.

Se dice que jugaba importantes cantidades, y se supone que su desaparición ha sido motivada por alguna pérdida de bastante consideración.

Lotería Nacional.

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

Con 100 000 pesetas, el 16, Madrid, Cartagena y Granada.

Con 60 000 pesetas, el 4 233, Valencia, Cádiz y Córdoba.

Con 20 000 pesetas, el 35 005, Las Palmas y Vitoria.

Con 1 500 pesetas: el 24 436, Almería, Madrid y Barcelona.

El 11.461, Barcelona, Madrid, Málaga y Sevilla.

El 5 069, Orense, Madrid, Málaga y Valencia.

El 1.747, Madrid, Santander y Valladolid,

El 7.881, Málaga, Madrid y Sevilla.

El 33 295, Barcelona.

El 4 040, Burgos, Madrid, Ciudad Rodrigo y Bilbao.

El 21 352, Madrid, Barcelona, Sevilla y Murcia.

El 24 473, Madrid, Barcelona, Cádiz y Granada.

El 32.918, Valencia, Madrid, Málaga y Sevilla.

El 22 011, Sevilla y Cádiz.

El 6 411, Madrid, Barcelona y Bilbao.

El 29 831, Alicante.

El 3.689, Madrid, Oviedo, Barcelona y Cartagena.

El 13.299, Santander, Coruña, Madrid y Bilbao.

Además han sido premiados en Salamanca con 300 pesetas, los siguientes números:

149	458	467	1 337	1.616
1 628	1 642	2 117	2 120	2 163
2 509	3 595	3 606	3 823	3 878
3 879	4 162	4 201	6 838	7 793
8 020	8 971	8 996	11 404	12 748
15.041	17.138	17.207	17.208	
18.954	18.965	19.433	19.449	
19.465	20.867	22.951	24.114	
26.125	26.126	27.916	28.153	
28 154	29.066.			

Declaración del ministro de Estado.

Barcelona.—El periódico «La Dépeche», de Tolouse, publica importantes declaraciones del ministro de Estado en España, señor Yanguas.

En ellas dice el señor Yanguas que España vela por sus intereses y defiende correctamente un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, para cuya pretensión la asiste un perfecto derecho.

Añade que una cosa es la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones, y otra la reforma del artículo 4.º del pacto de la misma, que permite la entrada de nuevos miembros permanentes en el consejo, sopena que este los admita por unanimidad, y la asamblea por simple mayoría de votos.

España siempre ha sido reeligida, después de su ingreso en el consejo.

La labor que hemos dasempeñado, continua diciendo el señor Yanguas, es la mejor prueba de que lo merecemos

Nuestra situación auténtica es una acción firme de Gobierno para conseguir el puesto permanente.

El pacto, prosigue diciendo, permite la extensión del Consejo y la concesión de estos puestos.

Las naciones, que se consideran con méritos suficientes, lo solicitan ahora; este es el caso de España.

El Juzgado y el asesinato del chofer Silva.

Barcelona.—Prosiguen con actividad, por parte del Juzgado del distrito del Sur, la práctica de diligencias para averiguar quién fué el asesino del chofer Agapito Silva.

En primer término prestó declaración ayer un amigo del muerto, el cual no ha aportado ningún dato que pueda contribuir al esclarecimiento de las circunstancias y motivos que produjeron el asesinato.

A continuación prestaron declaración los guardias de la Policía urbuna que se encontraban prestando servicios en la noche de autos en la barriada de Casa Antúnez.

Unicamente manifestaron al juez que lo mismo que en noches anteriores, gran número de autos pasaron por aquella barriada, no apreciando nada anormal.

También ha declarado el propietario del garage donde guardaba el coche el desgraciado chofer Silva, situado en la calle de Floridablanca.

Se llama éste Domingo Ferrer.

Su primera afirmación fué descartar en absoluto la idea del robo de la comisión de aquel hecho criminoso

Para demostrar la situación precaria de Agapito, manifestó que hacía poco tiempo que había adquirido el automóvil en la cantidad de 4 500 pesetas, pensando dejar el negocio porque de aquella cantidad sólo había podido abonar 700.

También manifestó que antes de dedicarse a conductor de automóviles había sido crupier del Liceo de América, en cuya profesión había conseguido, a fuerza de economías, hacer algún dinero, que perdió luego, por desgracia, en el negocio que había emprendido.

En la desgraciada noche del 26, Agapito Silva compró, antes de salir del garage, seis litros de gasolina, que no pagó por no tener dinero.

Por último declaró que le había comunicado un chófer, que a las cinco y media, por el camino de Bordeta, había pasado con inusitada velocidad un auto, que creyó era el de Agapito, a lo cual no prestó ninguna creencia el dueño del garage, por conocer a Silva, que era poco hábil y no estaba adiestrado en la profesión de chófer.

Por motivo de esta declaración, la policía ha comenzado una nueva pista de la que se espera algún resultado positivo.

También ha declarado un hermano del chófer asesinado, quien dijo al juez que Agapito era un hombre honrado, de grandes virtudes y amante del trabajo.

Expresó, por último, al juez, su deseo de ver el cadáver de su hermano.

Nuevamente compareció ante el Juzgado la viuda del chófer, Pura del Toro, la que después de hacer declaraciones íntimas sobre su vida con Agapito, dijo que al terminarse el juego en el Liceo de Barcelona, con el dinero que tenía economizado estableció un comercio de ropa blanca y camisería, juntamente con un hermano político suyo, quien le engañó, dejándole casi arruinado.

La muerte del pistolero Cacho.

Barcelona.—Como complicados en el atraco que proyectaba realizar la banda de malhechores en la fábrica de vidrios de Badalona, y cuyo hecho hizo fracasar la policía, fué detenido el jefe de la cuadrilla Antonio Blanch, y además otros cinco sujetos.

El jefe de la banda se ha confesado autor del atraco realizado a un joyero de la calle de Copons.

Regresó hace quince días de Francia, y tenía conocimiento del regreso de Enrique Cacho, pistolero asesinado en la riera de Horta.

Intento de suicidio de un detenido.

Barcelona.—En los calabozos de la delegación del distrito de Atarazanas estaba detenido, por indocumentado, un sujeto llamado Manuel Martín, quien intentó suicidarse.

Para ello sacó una navaja que tenía guardada en la suela del zapato, infiriéndose un tajo gravísimo en el cuello.

Fuerzas a Casablanca.

Larache.—Están llegando a Casablanca batallones de tropas coloniales, con objeto de reforzar el frente.

Vienen con ametralladoras y con un excelente material de guerra.

Por esta circunstancia la población vuelve a ofrecer el aspecto animado del año anterior, cuando la ofensiva rifeña.

El crucero «Juana de Arco».

Larache.—Ha fondeado en Casablanca el crucero escuela de guardias marinas, «Juana de Arco».

En estas aguas permanecerá varios días

—Por noticias recibidas del campo enemigo, se sabe que hay continuas discordias y sangrientas luchas, entre los moros amigos de la sumisión y los partidarios de la rebeldía.

La distribución de las fuerzas que llegan.

Larache.—El mariscal Sperey, con el jefe de las tropas francesas, general Boichu, están en Rabat, donde el cuartel general trabaja intensamente en la distribución del mando de las fuerzas que llegan para la región del frente de combate.

Puestos senegaleses atacados.

Larache.—Viajeros recientemente llegados dicen que en la carretera de Uazán dos puestos franceses guarnecidos por fuerzas senegalesas, fueron atacados por el enemigo.

La guarnición le hizo algunas bajas

El enemigo se ha corrido a este sector por querer pasar el famoso monte Yebel-Sarzan.

En este punto se dice que se encaminarán las futuras operaciones de Francia.

RIVERA

TEATRO BRETON

Hoy, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche.

Interesante programa «FOX»

1.º **Tenorio endemoniado.**

Comedia pintoresca en dos grandes partes.

2.º La sensacional película en cinco partes

DOMANDO CORAZONES

Interpretada por el popularísimo com-boy TOM MIX. El hombre de alma buena, de corazón de niño y puños de acero, siempre presto a la defensa de los débiles y al castigo de los malvados.

Mañana, DEBUT de la gran compañía de comedia dirigida por

ANTONIO NAVARRO

Primera actriz, Carmen Jiménez. Otra primera actriz, Juana Cáceres. Primer actor. Rafael Bardem. Primer actor cómico, Emilio Mesejo

A las seis y cuarto y diez y cuarto,

LA CASA DE LA TROYA

Gran creación de esta compañía.

No pidas lluvia sin lodo,
no pidas vejez sin canas,
no pidas acciones buenas
a mujer que ha sido mala.

José Estremera.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 702,52 **Sol,** 23,0. **Sombra,** 11,2. **Mínima,** 1 6 **Sese,** 1 2. **Húmedo** 0.4 **Viento,** E 0. **Cielo,** nuboso. **Tiempo,** bueno. **Lluvia de ayer,** 0.00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

:-: NOTICIAS DE MADRUGADA :-:

Un matrimonio envenenado y una señorita encarcelada.-El ministro señor Yanguas, hace declaraciones sobre su misión en Ginebra.

El Gobierno y la Sociedad de Naciones

Dice Primo de Rivera.

Madrid.—Después del consejo celebrado en la presidencia, el general Primo de Rivera conversó breves momentos con los periodistas acerca del punto más interesante que el Gobierno había tratado en la reunión.

Este se refería, claro es, al acuerdo relacionado con la reunión extraordinaria del consejo de la Sociedad de Naciones para el dia 8 del actual, en Ginebra.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas, que España para demostrar el interés que tenía por la asamblea de la Sociedad de Naciones, al igual que otros Gobiernos, había tomado el acuerdo de enviar a Ginebra, como delegado especial, al ministro de Estado. señor Yanguas.

Añadió que el señor Yanguas saldrá para Ginebra, con su séquito, mañana jueves.

Como final de su charla, dijo que habían hablado en el Consejo de unos nuevos modelos de cerillas.

Dice el señor Yanguas.

Madrid.—Al ser conocido el acuerdo adoptado por el Gobierno, de designar al señor Yanguas como delegado especial para que asista a la asamblea de la Sociedad de Naciones de Ginebra, un periodista visitó al ministro de Estado, de quien obtuvo la siguiente declaración:

—El acuerdo que el Gobierno acaba de adoptar designándome para que asista como delegado especial a la asamblea de la Sociedad de Naciones, responde al vivo interés que España tiene en este asunto.

La situación internacional aparece todavía, en contra de lo que se diga, bastante nebulosa. A diario se ve que son rectificadas actitudes que se creían tomadas en definitiva por diferentes estados.

Las decisiones que el Consejo de Sociedad de Naciones adopte para la ampliación de puestos en su Consejo permanente, requieren la unanimidad de votos, y esto hará que sea natural que las naciones, antes de emitir su voto, contrasten, midan y pesen las opiniones.

Las declaraciones de monsieur Chamberlain, que hoy han publicado los periódicos de Madrid, acusan en el ilustre ministro de Negocios Extranjeros inglés un excelente sentido político, al decir sobre todo, que ningún Estado puede ni debe decir su opinión antes de la asamblea y fuera de ella.

Confía el ministro español en que el acuerdo del Consejo, enviándole a él a Ginebra, está avalado, no sólo por el interés nacional, sino por el propio Consejo de la Soceidad de Naciones.

El Gobierno español ha estudiado con todo detenimiento el problema y tiene adoptada ya su postura. Yo seré un fiel intérprete de su criterio y responderé a la confianza que en mí deposita el Gobierno.

La honrosa misión que me lleva a Ginebra, aunque difícil y espinosa, cuenta con el afecto de la opinión de España, cosa bien significativa en estos momentos y que revela el interés de los españoles por este problema internacional.

Ampliación del Consejo.

De todo un poco.

Madrid.—Como ampliación a la referencia que del Consejo de ministros damos anteriormente, podemos decir que el Consejo dió comienzo con la lectura por parte del jefe del Gobierno, de unos telegramas del alto comisario de España en Marruecos, sobre los planes futuros y la situación actual en nuestra zona del protectorado.

El ministro de Fomento continuó dando cuenta de sus planes de obras públicas e hidráulicas,

Cerca de dos horas empleó el ministro de Estado, señor Yanguas, en informar al Consejo sobre la próxima reunión en Ginebra de la Sociedad de Naciones.

En este Consejo tampoco pudo el ministro del Trabajo informar de todos sus proyectos, entre los que figura uno muy importante y que se refiere al tendido en España de una red conductora de energía eléctrica.

Se ha hecho el pacto de unión de los republicanos.

Una carta del señor Lerroux.

Barcelona.—En esta capital se esperaba al jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux no puede realizar el viaje y así lo declara en carta dirigida a uno de los más significados republicanos catalanes.

En esta carta, el señor Lerroux dice que el viaje se lo impiden, no sólo los trabajos y gestiones que se han realizado para llegar a la unión de todos los elementos republicanos, si no también su estado de salud.

Luego añade que por lo que hace a las causas de orden político que en Madrid le retienen, le será muy grato conocer el resultado favorable de las mismas, no sólo a quien va dirigida la carta, si no a los elementos republicanos de Barcelona.

Dice que en una reunión celebrada ayer, a la que acudieron los señores don Manuel Hilario Ayuso, don Marcelino Domingo y él, representantes de tres grupos republicanos, más el señor Azaña, en representación del grupo de personalidades que asistieron al banquete del 11 de Febrero celebrado en la Escuela Nueva, quedó pactada y aprobada la unión de estas fuerzas republicanas.

Ahora se estudia el procedimiento de que esta unión cristalice en toda España, para lo cual se harán trabajos y se darán instrucciones al objeto de unificar el movimiento.

OTRAS NOTICIAS

¿Un nuevo tratado con Francia?

Madrid.—También se reunió esta noche la sección de tratados del Consejo de Economía Nacional.

En la reunión continuó el estudio del problema planteado con motivo del aumento que Francia ha hecho de un treinta por ciento de sus tarifas aduaneras.

Esto hará que las españolas sean equiparadas, y probablemente se irá a un nuevo convenio comercial con la República francesa.

Un estreno.

Madrid.—En el teatro Infanta Isabel se ha celebrado el estreno de la nueva comedia del notable periodista redactor jefe de «Informaciones», don Francisco Serrano Anguita, titulada «La Simpatía».

La obra obtuvo éxito, y el autor salió a recibir los aplausos del público.

Un envenenamiento sospechoso.

Barcelona.—En uno de los Juzgados de esta capital, un médico ha presentado una denuncia relacionada con el estado en que ha encontrado a un matrimonio que desde hace tiempo viene prestando asistencia facultativa.

El médico dice en su escrito que a su juicio el matrimonio sufre un envenenamiento de carácter muy grave.

Añade que por dos veces ha tenido que auxiliar al referido matrimonio de intoxicaciones, pero ante la gravedad de la que ahora padece, se ha creído en el deber de dar cuenta del caso.

Inmediatamente el Juzgado tomó cartas en el asunto, enviando un médico forense que coincidió en su diagnóstico con el médico de cabecera.

El matrimonio se llama Hugo Clau Figuerola.

Ante lo raro del caso y la gravedad del mismo, ha sido detenida una señorita llamada Sofía Clau Figuerola, hija del matrimonio, la cual tiene relaciones amorosas con el oficial de Correos don Jesús Navarro.

A estas relaciones oponíanse resueltamente los padres de Sofía.

Esta está detenida e incomunicada en los calabozos del Juzgado de guardia.

Un descarrilamiento.-Nuevo director.

Barcelona.—En la estación de Capallada descarriló un tren de mercancías, originándose destrozos.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

—Se ha encargado de la dirección del antiguo semanario «La Campana de Gracia», el conocido periodista don Angel Samblancat.

De la campaña.

Tetuán.—El formidable temporal de Levante, desencadenado ayer, se convirtió en verdadero huracán.

La aviación voló sobre Beni Tuzín, descubriendo concentraciones enemigas.

El efecto moral que busca Abd-el Krim haciendo disparos de cañón sobre la plaza, no tiene más importancia que la de hacer revelar que cuenta para su manejo con algún elemento extranjero

En vista de las decepciones que sufre por parte de los que eran sus partidarios, Abb el Krim pretende apoderarse en Xauen de las familias de los moros que le han abandonado, anunciando celebración de zocos.

Las gentes se dan cuenta de los propósitos del cabecilla, y no acuden.

Los aviadores españoles.

Buenos Aires.—A las diez y media de la mañana, los tripulantes del «Plus Ultra» marcharon, en automóvil, a Avellaneda, donde llegaron a las once y cuarto, siendo aclamados.

Visitaron el palacio municipal, donde se celebró una recepción, y por la tarde, la Casa de la Villa y otros centros oficiales.

A las seis de la tarde se celebró una recepción en la Federacion de Sociedades Italianas, y a las seis y media una gran manifestación pública.

Por la noche se celebró una función en el teatro Victoria y un baile de gala en el Club Español.

Homenajes a Franco.

Ferrol.—El general don Francisco Franco está siendo visitadísimo.

El Círculo Mercantil le ha nombrado presidente de honor y le obsequiará con un champagne.

En el Ayuntamiento se celebró una sesión solemne, y el Casino Ferrolano le obsequiará con un té.

Noticias del extranjero.

Las intrigas de Abd-el-Krim.

París.—«Le Journale», dice que las malandanzas y fracasos del capitán Gordón Canning, no han puesto fin a las intrigas del cabecilla rebelde Abd el Krim.

La diplomacia francesa, que no ha perdido el contacto con los jefes rifeños, se ha dado cuenta de que el cabecilla rebelde no ha renunciado a sus tentativas de separar a España y Francia, mostrándose dispuesto a tratar con cada una de dichas naciones separadamente, con evidente intención de burlar a ambas, pero todos sus manejos se estrellan contra la unión de Francia y España.

El avituallamiento de los prisioneros.

Casablanca.—El presidente de la Federación de Mutilados ha recibido una carta de Abd el Krim comunicándole que ha concedido autorización para el avituallamiento de los prisioneros de todas las naciones.

Es muy probable que el presidente de la Federación vaya al Rif a conferenciar con Abd-el Krim sobre este asunto.

Ataque rifeño rechazado.

París.—El ataque de los rifeños de la región central, fué contenido por los moros amigos y los grupos de fuerzas francesas, apoyados por la aviación.

El enemigo fué completamente derrotado.

Las tribus sometidas mantienen una actitud correcta.

Los nuevos refuerzos franceses que van llegando a toda prisa, están constituyendo una infranqueable línea de combate.

RIVERA

Compañía Telefónica Nacional de España.

Capital: Pesetas 150 000 000.
Avenida Conde de Peñalver, 5
MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de Marzo próximo, a las doce del día, para deliberar sobre los extremos que determina el artículo 23 de los Estatutos. Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan de la Secretaría general papeleta de asistencia con cinco días de antelación, por lo menos, a la mencionada fecha.

El derecho de asistencia es delegable por carta, previo el cumplimiento de las disposiciones estatutarias al efecto.

Madrid, 27 de Febrero de 1926.—Gumersindo Rico, secretario general. 1-1

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.° de Caballería.

El día 14 del actual, a las once de la mañana y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se venderá en pública subasta una llegua de desecho, no pudiendo tomar parte más que agricultores y ganaderos, siendo el importe de este anuncio a cargo de los compradores.

Salamanca, a 1 de Marzo de 1926. El Comandante Mayor, Germán Domínguez.

2 y 3 Mr.

LOS TEATROS

BRETON.—Siguen proyectándose en la pantalla de este teatro, verdaderos aciertos cinematográficos, que son un prodigio de arte y de gusto.

«El triunfo del amor», la película de asunto interesante y complicado que anoche se pasó, es una verdadera joya, que gustó por su admirable presentación y el valor artístico que encierra.

Los intérpretes todos, actores de positivo mérito, bardaron sus papeles, destacándose vigorosas las figuras de Claire Windsor, Bessie Love y Raimand Griffith.

Esta preciosa película, en la que una mujer finge una comedia arriesgada con un hombre que su esposo ha recogido del arroyo, sólo con el objeto de atraerse las atenciones del sabio doctor, a quien ama con fé ciega.

Está filmada con todo lujo y esplendor, que en algunas escenas llega a la suntuosidad.

La fotografía muy cuidada, notándose que en el revelado del negativo se han empleado los más modernos aparatos de seguridad, que garantizan la perfecta trasparencia de las diminutas imágenes.

LICEO.—Con la comedia de Arniches, «La tragedia de Marichu», que constituyó tan resonante triunfo para el teatro Eslava, de Madrid, se despidieron anoche las huestes de Martianez-Portes Riquelme.

La campaña que esta notable compañía ha hecho en esta capital, no ha sido en verdad, muy lisonjera.

La empresa de este teatro anuncia para el jueves próximo el debut de los hermanos Pinillos, y para muy pronto la excelente compañía de Meliá Cebrián.

MODERNO.—En este lindo teatrito volvió a proyectarse ayer la bonita película «El Lazarillo de Tormes», que obtuvo el éxito del día anterior.

El simpático Pitusín, con su gracioso gesto, nos cautivó, siendo aplaudidísimo el minúsculo actor, que está siendo la admiración del mundo entero.

La empresa Buisen, queriendo en la gran temporada de cine selecto que ha emprendido dar más bellos y hermosos films, anuncia para hoy «La heroina de Santa Elena», a la que seguirán magníficas películas de renombradas casas.

Cooperativa Unión de Funcionarios

En la asamblea celebrada por esta entidad el 28 de Febrero, acordó liquidar, desde el día 5 al 25 del corriente, las existencias de calzado con un 40 por 100 de rebaja, y las de tejidos, con un 30 por ciento.—La Junta directiva.

4—a—2

Venta de fábrica de harinas. Se vende en subasta pública una fábrica de harinas sita en la Avenida de la Feria, en Zamora, con su correspondiente edificio de nueva planta y compuesta aquélla de dos secciones, una Hispania y otra Austro-Húngara, para una molturación mínima de trece mil kilos.

La subasta tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio de dicha ciudad, el día 16 de Marzo, de once a doce de su mañana, y el pliego de condiciones y demás detalles puede verse en la casa de Banca de don Alfredo Cabello, en la misma

h. 15 M.

Si quiere comprar bueno y barato, visite la casa de Matías Almaraz Marcos, donde encontrarán un gran surtido de comestibles, embutidos, vinos de tierra de Toledo y Zamora, y aceites de Sierra de Gata Venta de piensos. San Pablo, 20, Salamanca. 8-a 8

Taller de carros. Se necesitan oficiales, en el de Camilo Rodrigo, de Arcediano. 3 3

INFORMACION RIBERANA

DE VILVESTRE

CONFERENCIAS CULTURALES
NOTAS DE SOCIEDAD

Por coincidir ser el corresponsal en ésta, el señor Bernal, uno de los conferenciantes, le hemos sustituído en esta crónica con el doble fin de tributar un justo elogio a los conferenciantes e informar a los lectores de EL ADELANTO, ya sea solo a los suscriptores de esta localidad, que sentirán cariño predilecto por las cosas de su pueblo y verán con orgullo ocupar su lugar en la información de nuestra provincia de tan transcendentales actos.

¡Vilvestre! Parece que fué ayer cuando, con el pobre patrimonio de nuestra pluma, cantábamos las bellezas naturales de esta villa.

Sus variados burguetes, floridos almendrales, regatuelos cristalinos y juguetones, miradores sugestivos, como Peño Cuervo y Castillo Narlona.

Estamos en un período históricamente evolutivo, y Vilvestre se ha asociado a él, con principios firmes y garantizados, sacudiendo con desprecio manifiesto el marasmo inculto que tan mal contrasta con la poesía de sus tierras. ¡Villa dorada!, yo te saludo y felicito.

Como el corresponsal había anunciado, han dado comienzo las conferencias culturales a que se refiera la Real orden del Ministerio de Instrucción, habiendo estado la primera a cargo del culto y gran teólogo párroco de esta localidad, don Salvador Toribio, que con dominio pleno y palabra firme, desarrolló el tema «Suicidio» en sus distintos aspectos, deduciendo provechosas enseñanzas que, con simpatía y atención, fueron acogidas por el selecto y nutrido auditorio.

En la segunda de estas conferencias hizo su presentación el ilustrado y joven maestro de esta villa, don Serafín Bernal ofreciéndose hablar de la «Educación en su triple aspecto de Física, Intelectual y Moral», señalando ligeramente, después de un vibrante, poético y acertado exordio, que frenéticamente fué aplaudido, algunos conceptos sobre la importancia de la educación en general, demostrando gran erudición.

Don Serafín Bernal, es un maestro joven, lleno de entusiasmo y cariño profesionales, de cultura vastísima, criterio claro y galana y fácil expresión.

Formado en un ambiente de modernidad y aprovechamiento, puede decirse con propiedad del señor Bernal, que es el maestro novel de nuestra pedagogía.

Por eso no dudábamos del éxito y emoción de su presentación, y sería no rendir el debido tributo a la justicia, si al sustituirle en las reseñas de nuestras conferencias, no le felicitáramos publicamente, con la sinceridad e íntima apreciación que da el ejercicio de una profesión común.

Ha fijado su residencia en esta villa, don Juan Sobrino, sargento retirado de la guardia civil y familia. Tanto al señor Sobrino como a sus bellas y simpáticas hijas deseamos le sea grata la estancia en esta villa.

—Para Lumbrales, con el fin de saludar a sus hermanos, ha salido, don Julián Rodríguez, culto farmacéutico de la localidad.

—Han visitado nuestra villa, en su magnífico automóvil, don Blas López y señora, dueño del coche marca «Fiat», acompañados del inteligente médico de Saucelle, y de la distinguida y bella señorita Aurora Carrasco.

—Ha pasado un día en nuestra villa, acompañado del corresponsal señor Bernal, don Félix Sánchez Prieto, redactor propagandista de EL ADELANTO.

Raimundo Hernández.

Vilvestre y Marzo de 1926.

JERÓNIMO FARRÉ - HERNIÓLOGO

HERNIAS (quebraduras)

SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad.

Hablamos para el público discreto, y afirmamos:

1.° Que la operación de la hernia no ha resuelto el problema de su cura radical, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, curadas efectivamente por este medio, no en apariencia, también hubiesen forrado de otro modo. Todas las estadísticas de operaciones de esta clase, si se han cumado escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos confirman esta conclusión: que las recidivas son fatales.

2.° Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste en la aplicación y uso constante, no de un braguero ni de ningún vendaje, que es lo que desgraciadamente se recomienda con frecuencia, sino de un aparato perfecto, para la construcción del cual se necesitan conocimientos y aptitudes especiales. Las molestias y estragos causados por el uso de bragueros y vendajes, es lo que ha hecho que muchos se decidiesen por la operación. Es seguro que nadie recurriría a ella si experimentase los beneficios rápidos, inmediatos de un aparato de nuestro sistema.

3.° Que todos los herniados deben prevenirse contrar ciertos titulados doctores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

4.° Que nosotros aseguramos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de incoercibles, y ofrecemos, además, a quien acuda a consultarnos (claro que con la reserva necesaria), la comprobación de numerosas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, eminentes, de gran renombre nacional.

5.° Que facilitamos el pago de nuestros servicios en plazos de doce meses a todos los que pertenecen a clases humildes. Supone esta concesión aparte de las evidentes facilidades económicas, la garantía cabal, todo lo seria que es posible apetecer, de que nosotros no comerciamos con el sufrimiento humano, sino que respondemos siempre de nuestras obras y quedamos adscritos a sus resultados. En una conducta honorable de esta clase por espacio de veintiocho años (que es lo bastante para hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco), y no en la profusión del reclamo del autobombo, con cuyo recurso se suele encubrir siempre la carencia de todo mérito verdadero, hemos basado nuestro prestigio profesional. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Consulta en SALAMANCA, Hotel Comercio, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 8 del actual mes de Marzo.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, número 23, 1.°

3 y 6 Mr.

EL BATALLADOR -- COMERCIO DE PAÑOS, TEJIDOS Y CONFECCIONES, DE

PEDRO SANCHEZ GONZALEZ

CALLE DE SAN JUSTO, 1 y 3.—SALAMANCA

¡SALDO VERDAD! Se liquidan 1.000 metros de paño para trajes de caballero y niño. Los hay en varias clases y colores. También se saldan 500 gorras a una peseta cada gorra.

No confundirse: Calle de San Justo, 1 y 3.

8-8

Gran Hotel-Restaurant

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea.

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje

8 2 m.

HIJO DE BENITO GONZALEZ

VITIGUDINO

Almacén de Coloniales,
Hierros, Ferretería,
Escabeches, etc.

12-3 m.